El Profesional de Higiene y Seguridad Industrial del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y la Dinamizadora ambiental y energética en calidad de apoyo de verificación de requisitos ambientales y de SST

CERTIFICA

Que los criterios legales Ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo de Contrato No. CO1.PCCNTR.7067685 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- CONSORCIO AGROPECUARIO 2024 R/L BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA, 68.296.585 de Arauca, cuyo objeto tiene por: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA PARA LA FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA", fueron revisados durante el periodo de ejecución hasta la fecha como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Cumplimiento			Observaciones
	SI	NO	N/A	
REQUISITOS ASOCIADOS CON SST				
1.Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 2.Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 3.evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Emitido por la ARL o Ministerio de Trabajo.	x			El Consorcio presento soportes de los integrantes: 1. Contratista aporta CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE DAKA INVERSIONES LTDA, firmado por el representante legal y responsable del SG-SST, donde incluye: cedula, licencia y curso 20 horas del SG-SST (actualización). Así como, la evaluación de estándares mínimos obteniendo un resultado del 100,00%, ACEPTABLE expedida por el ministerio de trabajo. 2. Contratista aporta la evaluación de estándares mínimos obteniendo un resultado del 100,00%, ACEPTABLE expedida por el ministerio de trabajo de CONSU&NTER SAS.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Cumplimiento			Observaciones
	SI	NO	N/A	
El contratista deberá entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos al supervisor del contrato previa entrega de los elementos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) Nota Aclaratoria: No debe confundirse la hoja de datos de seguridad -FDS con la ficha técnica del producto. Son dos documentos diferentes. La ficha técnica contiene la descripción de las características técnicas de un producto con el suficiente detalle para ser utilizado por un profesional del sector, mientras que la hoja de datos de seguridad o ficha de datos de seguridad -FDS indica las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su uso más adecuado. El principal objetivo de esta hoja es proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia. Nota 2: Las sustancias químicas que aplican el requisito son las siguientes: -ABONO FERTILIZANTE QUIMICO SIMPLE NITROGENADO -ABONO BORO -ABONO CONCENTRADO LIQUIDO -ABONO CONTROLADOR BIOLOGICO FUNGICIDA -ABONO CONTROLADOR BIOLOGICO INSECTICIDA -ABONO FERTILIZANTE GRANULADO -ABONO FERTILIZANTE MEZCLADO -ABONO FERTILIZANTE PARA APLICACIÓN DIRECTA –ABONO FERTILIZANTE QUIMICO SIMPLE KCL -ABONO HUMUS DE LOMBRIZ -ABONO MICORRIZA ARBUSCULAR GLOMUS SP -ABONO TURBA RUBIA DE SPHAGNUM -ABONO ZINC -AGENTE MICROBIAL ANTAGONISTA DE FITOPATOGENOS -AZUFRE -CAL AGRICOLA -CAL DOLOMITA -CAL VIVA -FERTILIZANTE COMPLEJO NPK. BULTO DE 50K. -FERTILIZANTE FOLIAR -FERTILIZANTE NITROGENADO -FUNGICIDA BIOLOGICO BACILLUS SUBTILLIS -HERBICIDA GLIFOSATO -HUMUS LIQUIDO -INSECTICIDA CIPERMETRINA -REACTIVO MASTITIS C.M.T. -SAL MINERALIZADA -SAL MINERALIZADA AL 7% -SOLUCION DE RINGER LACTATO EN BOLSA DE 500 CC -SULFATO DE COBRE POR KILOS Para más información de los elementos que aplican, puede consultar con el Dinamizador ambiental o líder de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro.	x			El contratista allego las fichas de datos de seguridad de los abonos, fertilizantes e insumos agropecuarios suministrados. Sin embargo, algunas fichas de datos de seguridad no coinciden con la empresa fabricante de los elementos suministrados. Además, allego la ficha técnica de los insumos de abono.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Cumplimiento			Observaciones
	SI	NO	N/A	
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.		x		Se evidencio en el informe las evidencias fotográficas de los insumos agropecuarias agrícolas suministrados

Las evidencias de las obligaciones contractuales en materia ambiental y de ST del presente informe de ejecución del contrato **No. CO1.PCCNTR.7134539 DE 2024 se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II. Y en el archivo digital: CO1.PCCNTR.7067685 - Agropecuario

En constancia a lo anterior se firma en Arauca a los seis (06) días del mes de mayo del 2025.

EUNICE VILLAMIZAR

EUNICE ESTHER VILLAMIZAR PESCA
Profesional de Higiene y Seguridad Industrial

SAMANTHA ULDREY SANTOYO CARRILLO
Dinamizadora ambiental y energética de Centro

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.793.449

BRICEÑO VALDERRAMA

APELLIDOS

ADRIANA JOHANNA

NOMBRES



FIRMA

USO EXCLUSIVO CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1992

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-2010 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

P-4000100-00246378-F-1116793449-20100728 **00230**86202A 1 22980505

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA

Identificado(a) con documento de identidad NoCC1116793449

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen
las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 10 de octubre de 2024

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

lZuQwtRfIp

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI-CGDAA-006-2024

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Certifican que:

ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA

Identificado(a) con documento de identidad NoCC1116793449

Asistió en calidad de participante a:

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado el10 de septiembre de 2021con una intensidad horaria de 20 horas.
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el13 de noviembre de 2021

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI-CGDAA-006-2024

Camilo Eusebio Gómez Cristancho
Vicepresidente de Promoción y prevención Positiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol Positiva Colombia

El emprendimiento es de todos Minhacienda

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución Nº 4974 de Diciembre de 2004 de Min. Educación

Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

CERTIFICAN QUE:

Adriana Johanna Briceno Valderrama

Identificado (a) con C.C. Nº 1116793449

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Cursó y Aprobó Satisfactoriamente el curso de:

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Marzo de 2016

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS
Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

RESOLUCIÓN No. 81 – 1336 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021

"Por la cual se expide Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 de 2012, el Decreto 333 de 2005 y la Resolución Nº 1009 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4502 del 28 de Diciembre del 2012 el Ministerio de Salud y Protección Social delegó en las Direcciones Seccionales o Locales de Salud, la función de expedir y renovar las Licencias en Seguridad y Salud en el Trabajo a las personas naturales o jurídicas que oferten servicios de Seguridad y Salud en el trabajo a nivel nacional.

Que el artículo 13 de la resolución 4502 de 2012, señala que partir de la entrada en vigencia de la ésta, y salvo el caso previsto en el inciso 3o del artículo 12, le corresponderá a las Secretarías Seccionales o Distritales de Salud, garantizar la doble instancia, resolviendo los recursos de reposición y apelación que el interesado presente contra el acto administrativo que niegue el reconocimiento o renovación de la licencia de salud ocupacional.

Que **ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA,** Identificada con la cedula de ciudadanía Número 1.116.793.449 Expedida en Arauca, de profesión Ingeniero Industrial, egresada de la Universidad Santo Tomás, ha solicitado expedición de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, presentando como soporte el Título de Magister en Calidad y Gestión Integral de la Universidad Santo Tomás.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo dos (2) de la Resolución No. 4502 del 28 de Diciembre del 2012 del Ministerio de Salud.

Que el profesional especializado del programa Salud y Ámbito laboral de la Unidad Administrativa Especial de Salud dio concepto favorable para la expedición de la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que corresponde a la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, la función de expedir la Licencia de Salud Ocupacional en el Departamento de Arauca.

Que en mérito de lo expuesto el director de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Licencia para la prestación de Servicios, como Ingeniero Industrial, Magister en Calidad y Gestión Integral a **ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA,** Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.116.793.449 expedida en Arauca.

ARTICULO SEGUNDO: La prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con la Resolución No. 4502 del 28 de diciembre del 2012 será en las siguientes áreas:

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

INGENIERO INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA SEGÚN FORMACION ACADEMICA
EDUCACION
INVESTIGACION EN AREA TECNICA
CAPACITACION
DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, y podrá ser renovada por un plazo igual o según lo determine el Ministerio de la Protección Social, mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

ARTICULO CUARTO: La presente Licencia es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante la Subdirección de Habilitación Inspección Vigilancia y Control sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial No. 4502 del 28 de diciembre del 2012.

ARTICULO SEPTIMO: Notificar personalmente a **ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA,** e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último ante el Ministerio de la Protección Social, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

Dada en Arauca el 09 de Diciembre del 2021

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024
Uso Exclusivo CONSU&NTER SAS

EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR

Proceso No. SASI- CGDAA-006-2024

Digitó: Wendy Orjuela Cano/ Tecnóloga del programa
Proyectó y Aprobó: Adrián s. Peroza lozano / Profesional Especializado Salud y ámbito laboral
Revisó: Oficina Asesora Jurídica

CONSORCIO AGROPECUARIO 2024

Arauca 25 de marzo de 2025

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-

REFERENCIA: CONTRATO DE SUMINISTROS N° CO1.PCCNTR.7067685

Objeto: "*CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA PARA LA FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA"*

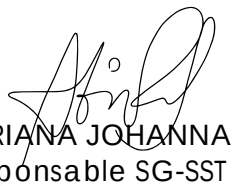
BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA, actuando en calidad de Representante Legal de CONSORCIO AGROPECUARIO 2024 NIT-901.892.817-1, certifico que nos encontramos implementando el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST según los estándares mínimos señalados en la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,



BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
R/L CONSORCIO AGORPECUARIO 2024
NIT-901.892.817-1
Correo: conuintersas2011@gmail.com



ADRIANA JOHANNA BRICEÑO V.
Responsable SG-SST
Licencia No 81-1336
adrianabrival@gmail.com

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 625132 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	DAKA INVERSIONES LTDA		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	NIT	Número de Documento	900207926
Nombre Representante Legal:	DAIRIS HIRLENA ǫUIÑONEZ CONTRERAS		
Responsable SG-SST :	Cristian Hernandez Lara	Correo SG-SST :	shyrleylara18@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléïonico ïijo :	
Correo Electrónico :	administracion@dakainversiones.com	Cantidad Trabajadores :	2

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1702001	Riesgo I	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, INCLUYE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. ASESORAMIENTO,ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LOBBY,PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. LAS ZONAS FRANCAS, ES DECIR, LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE DEDICAN A LA PROMOCIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOSPRIORITARIAMENTE A LOS MERCADOS EXTERNOS.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTáNDAR	ESTáNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Aïiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identiïicación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conïormación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTáNDAR	ESTáNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conïormación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST ïirmada, ïecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos deïinidos, claros, medibles, cuantiïicables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identiïicación de prioridades	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identiïica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y ïirmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identiïicación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográïica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Inïormación al médico de los perïiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, ïarmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enïermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enïermedades laborales	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enïermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la ïrecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enïermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enïermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identiïicación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identiïicación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, ïísicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identiïicados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Veriïicación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, ïichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se veriïica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						100.0

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasiïicados con riesgo I, II, o III, de conïormidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de caliïicación en la columna "No Aplica" ïrente al ítem correspondiente.

El presente ïormulario es documento público. La inïormación aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de maniïestaciones ïalsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 8/16/2024 11:58 AM
Fecha de Diligenciamiento : 8/16/2024

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 625132 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	DAKA INVERSIONES LTDA		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	NIT	Número de Documento	900207926
Nombre Representante Legal:	DAIRIS HIRLENA ǫUIÑONEZ CONTRERAS		
Responsable SG-SST :	Cristian Hernandez Lara	Correo SG-SST :	shyrleylara18@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléïonico ïijo :	
Correo Electrónico :	administracion@dakainversiones.com	Cantidad Trabajadores :	2

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1702001	Riesgo I	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, INCLUYE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. ASESORAMIENTO,ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LOBBY,PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. LAS ZONAS FRANCAS, ES DECIR, LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE DEDICAN A LA PROMOCIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOSPRIORITARIAMENTE A LOS MERCADOS EXTERNOS.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTáNDAR	ESTáNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Aïiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identiïicación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conïormación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTáNDAR	ESTáNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos ïinancieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conïormación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST ïirmada, ïecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos deïinidos, claros, medibles, cuantiïicables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identiïicación de prioridades	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identiïica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y ïirmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identiïicación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográïica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Inïormación al médico de los perïiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, ïarmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enïermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enïermedades laborales	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enïermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enïermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la ïrecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enïermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enïermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identiïicación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identiïicación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identiïicación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, ïísicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identiïicados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Veriïicación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, ïichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se veriïica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						100.0

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasiïicados con riesgo I, II, o III, de conïormidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de caliïicación en la columna "No Aplica" ïrente al ítem correspondiente.

El presente ïormulario es documento público. La inïormación aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de maniïestaciones ïalsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 8/16/2024 11:58 AM
Fecha de Diligenciamiento : 8/16/2024

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 627100 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	CONSU&NTER SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900448417
Nombre Representante Legal :	BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA		
Responsable SG-SST :	ADRIANA JOHANNA BRICEÑO VALDERRAMA	Correo SG-SST :	adrianabrival@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	adrianabrival@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	3

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1702001	**Riesgo I**	**ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN, INCLUYE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. ASESORAMIENTO,ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LOBBY,PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. LAS ZONAS FRANCAS, ES DECIR, LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE SE DEDICAN A LA PROMOCIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOSPRIORITARIAMENTE A LOS MERCADOS EXTERNOS.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna “No Aplica” frente al ítem correspondiente.
El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 10/1/2024 5:22 PM
Fecha de Diligenciamiento : 10/1/2024

HOJA DE SEGURIDAD
FUNNOMIL 760 WP

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.
CRA 16ª # 78-11 Bogotá D.C. -
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: (57) 7451524
www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 2886012 | Bogotá D.C.

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑIA

Nombre del producto:	FUNNOMIL 760 WP
Uso:	FUNGICIDA
Tipo de Formulación:	POLVO MOJABLE - WP
Fabricante:	AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. - AGROSER S.A.
Dirección:	CRA 16ª # 78-11
Teléfono:	7451524

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Efectos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos:	Causa irritación, conjuntivitis
Contacto con la piel:	Causa irritación ligera
Ingestión:	Nocivo
Inhalación:	Nocivo

Sección 3: COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre:	Cymoxanil + Propineb
Concentración:	700 g/kg + 60 g/kg
N° CAS:	57966-95-7 + 12071-83-9
IUPAC CYMOXANIL :	*1-[(EZ)-2-cyano-2-methoxyiminoacetyl]-3-ethylurea*
IUPAC PROPINEB:	*polymeric zinc propylenebis(dithiocarbamate)*
Ingredientes aditivos e inertes	C.S.P 1 Kilo

Sección 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con el producto, proceder de acuerdo con: Retirar a la persona afectada de la zona de peligro, llevar a un área ventilada o con circulación de aire fresco. Si hay riesgo de pérdida de conciencia, acomodar y trasladar en posición lateral estable. Acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Si el producto es inhalado, remueva el paciente lejos de la exposición, manténgalo descansado y abrigado. Si la respiración se dificulta, practicarle respiración artificial, hasta la llegada del médico.

Contacto con la piel: Cambiar inmediatamente la ropa sucia o impregnada de producto. Lavar la piel con abundante agua y jabón. La ropa contaminada debe lavarse muy bien antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: En caso de contacto, lave inmediatamente con agua corriente manteniendo los ojos bien abiertos durante 15 minutos como mínimo. Llame al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca con abundante agua. No provocar el vómito a menos que este indicado por el médico. Nunca inducir al vómito o dar a ingerir por la boca si la persona esta inconsciente o tiene convulsiones.



EN CASO DE EMERGENCIA COMUNIQUESE CON:
PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS LAS 24 HORAS DEL DÍA:
CISPROQUIM (Fuera de Bogotá D.C.) 01 8000 916012;
CISPROQUIM (Bogotá D.C.) 7451524 -288 6012.

Sección 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción: Utilizar bióxido de carbono - químico seco - agua atomizada - espuma

Procedimientos especiales contra incendios: Mantener los recipientes expuestos al fuego frescos, rociándolos con agua. Evitar utilizar lanzas de agua, contener el agua que fluye, por ejemplo, con barreras provisionales de tierra, para evitar que ingresen a los cursos de aguas. Combatir el incendio a favor del viento.

Sección 6: MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Medidas de emergencia para casos de derrame del material: No contaminar fuentes o cursos de agua, no fumar, no usar bengalas, chispas o flamas en el área del peligro. No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Medidas de protección personal para atacar la emergencia: Asegúrese de usar protección personal adecuada durante la eliminación de los derrames. Esto significa usar protección ocular, máscara facial contra vapores orgánicos, guantes resistentes a productos químicos, botas y traje protector completo que evite el contacto del producto con la piel.

Precauciones a tomar para evitar daños al ambiente: No eliminar en el suelo o subsuelo, tampoco dentro de drenajes, agua corriente o aguas subterráneas.

Métodos de limpieza: Cercar el área del derrame, adsorber los derrames con arena, tierra u otro material absorbente adecuado, transfiéralo a un recipiente para su eliminación. Lavar el área del derrame con agua y jabón. Debe impedirse que las aguas del lavado penetren en los cuerpos de aguas superficiales o subterráneas. Los derrames o descargas incontroladas en cursos de agua deben comunicarse de inmediato a las autoridades.

Sección 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Recomendaciones técnicas: Cuando use el producto, remítase a esta hoja de datos de seguridad y prevea cualquier emergencia futura.

Precauciones a tomar: Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenerse fuera del alcance de los niños. Impedir la inhalación de polvo, no ingiera ningún alimento mientras utiliza este químico.

Recomendaciones específicas para la manipulación segura:	Manipular según las buenas prácticas agrícolas de higiene y seguridad.
Condiciones de almacenamiento:	Mantener los envases originales identificados, herméticamente cerrados bajo llave, con buena ventilación, fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos para humanos y animales, bebidas y medicamentos. Mantenga siempre en envase original sellado sin abrir.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas para reducir la posibilidad de exposición:	Usar la ropa de protección recomendada para el trabajo con la sustancia. En caso de contaminación retirar la ropa y lavar con abundante agua. No comer, beber, ni fumar en el lugar de trabajo. Al terminar la jornada, lavarse y cambiarse la ropa.
Protección respiratoria:	Usar protección respiratoria para gases y vapores orgánicos.
Protección visual:	Usar protección ocular gafas o pantalla facial.
Otros equipos de protección:	Usar ropa de trabajo de algodón o tejido sintético (overol) y botas de protección. Usar guantes resistentes a los químicos (eje.: guantes de nitrilo) que impidan el contacto del producto con la piel.
Límite de exposición ocupacional:	Información no disponible.
Ventilación:	El lugar de almacenamiento y trabajo debe tener ventilación industrial, para evitar cualquier acumulación de producto que cause daños a las personas. El lugar debe ser fresco.
Medidas de protección después del trabajo:	Bañarse abundantemente con agua y jabón. Lavarse bien el cabello y las uñas. Cambiarse de ropa. Limpiar por completo al equipo de protección con jabón o solución de soda.

Sección 9: PROPIEDADES FÍSIQUICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Polvo .
Color:	Blanco a Amarillo
Olor:	Característico del producto.
Punto de inflamación:	No inflamable
Temperatura de autoignición:	No inflamable
Propiedades explosivas:	No explosivo
Peligro de fuego o explosión:	No explosivo
Densidad a 20°C:	1.813 g/cm3
Solubilidad:	Dispersable en agua.

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de uso.

Condiciones que deben evitarse: Mantener lejos de combustibles y fuentes de calor.

Incompatibilidad: Ácidos, agentes oxidantes , bases

Productos peligrosos de la descomposición: No se conocen productos peligrosos

Productos peligrosos de la combustión: No descritos.

Sección 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

- Datos de toxicidad para el componente Cymoxanil:
-Oral DL50 – rata macho: 7600 mg/kg
-Dérmica DL50 - conejo: >2000 mg/kg
-Irritación de la piel - conejo : No irritante
-Irritación de los ojos - conejo: No irritante
-Inhalación LC50 - rata: >5.06 mg/L
-Sensibilización cutánea: No sensibilizante

-Datos de toxicidad para el componente Propineb:
-Oral DL50 – rata: >5000mg/kg
-Dermica DL50 - conejo : >5000 mg/kg
-Irritación en piel - conejo: No irritante.
-Irritación ocular - conejo: No irritante.
-Sensibilización cutánea: No sensibilizante

Toxicidad crónica o a largo plazo: Dermatitis

Efectos locales: Irritación, ocular y en las vías respiratorias, náuseas, vómitos, diarreas y somnolencia.

Sensibilización: No es sensibilizante

Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Sensibilización	*- Salmo gairdneri*	CL_{50} 13.2 m/L CL_{50} 10.0 mg/l (48 horas)
	-Colynus virginianus	DL50 >2250mg/Kg Propineb
	-Cyprinus carpio	CL_{50} 91 mg/L CL_{50} 1.9 mg/L (48 horas)

Sección 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación del producto:

No contaminar estanques, cursos de aguas o zanjas con productos químicos o recipientes utilizados. Recoger el material en envases herméticamente cerrados y marcados de manera especial. Utilizar material adsorbente como aserrín, arena o tierra.
Limpiar las áreas contaminadas con agua carbonatada o jabonosa. Poner también el agua del lavado en envases para evitar cualquier contaminación del agua superficial, subterránea, fuentes o cursos de aguas y canales de riego. No debe utilizar el producto derramado tiene que ser eliminado (incinerado).

Eliminación de envases:

Después de usar el producto, lavar tres veces los envases vacíos. Los contenedores vacíos, no deben ser utilizados para otros propósitos, se deben perforar para evitar su reutilización.

Sección 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

CUMPLIR CON LA REGLAMENTACIÓN ESTBLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III LIGERAMENTE PELIGROSO
N° ONU: 2757
CLASE: 6.1

Sección 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, Uso y Manejo de Plaguicidas.
- Decreto 1443 de 2004, decreto-ley 2811 de 1974, la ley 253 de 1996, y la ley 430 de 1998, en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
- Decreto 321 de 1999, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución N° 03579, Por el cual se dictan disposiciones sobre el registro y control de los Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.
- Decreto 1180 de 2003, Por el cual se reglamenta el Titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.

- Norma Técnica Colombiana - NTC 1692, Transporte de Mercancías Peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- Norma Técnica Colombiana – NTC 4435, Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para materiales. Preparación.

Sección 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

AGROSER S.A. Grado de Riesgo		Escala
Toxicidad	3	4 = EXTREMO
Fuego	3	3 = ALTO
Reactividad	0	2 = MODERADO
Especial	-	1 = LIGERO
		0 =MINIMO

Los grados están basados en lineamientos de AGROSER S.A.
y son para uso interno.

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. – AGROSER S.A., Considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.

TURBA RUBIA

Fecha de revisión: 20.08.2021

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : TURBA RUBIA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Substrato de horticultura y Substrato para uso en Jardinería

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : PRODUCTOS FLOWER,S.A.
Pol.Ind.La Canaleta s/n
25300 Tàrrega (LLEIDA)

Teléfono : 973 500 188

Telefax : 973 312 351

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : laboratorio@productosflower.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación **(REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Producto no peligroso

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Consejos de prudencia	:	No ingerir. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

El producto es una mezcla y no contiene componentes peligrosos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales :		Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
Si es inhalado	:	Sacar la víctima al aire libre.
En caso de contacto con la piel	:	Lavar bien con agua y jabón suave.
En caso de contacto con los ojos	:	Retirar los eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos, abriendo bien los parpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.
Por ingestión	:	Beber abundante agua. Si el dolor es abdominal, buscar atención médica.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua. Las medidas contra incendios deben considerarse en relación con el entorno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, uso de aparatos de respiración con suministro de aire independiente.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Se recomienda que todas las áreas de trabajo sean de NO FUMAR. No exponer el fuego.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No se requieren medidas especiales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Tomar mecánicamente. Eliminar de acuerdo con las normativas locales.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Asegurar una buena aireación/aspiración en los espacios de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

El producto no contiene cantidades de sustancias que sean relevantes con respecto a los límites que deben controlarse.

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos: Se recomienda el uso de gafas con protectores laterales o gafas protectoras, cuando el polvo surge junto con una ventilación.

Protección de las manos

Observaciones: Llevar guantes de protección para evitar problemas en la piel. Después de usar guantes, se recomienda lavarse las manos.

Protección de la piel y del cuerpo : Usar ropa protectora.

Protección respiratoria : No se aplica si los espacios están aireados adecuadamente.
Si surge polvo, usar mascarillas respiratorias.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	tierra
Color	:	marrón
Olor	:	característica
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
pH	:	4,5
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferiores de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,18 g/cm3
Solubilidad(es)		
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

TURBA RUBIA

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Irritación cutánea primaria: ninguna.

Irritación primaria de los ojos: posible irritación de los ojos por el impacto mecánico del polvo.

Alergización: no se conocen alergias. En caso de condiciones inadecuadas de almacenamiento se pueden producir hongos. Sus esporas y/o micelios en el aire pueden causar reacciones alérgicas.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto es estable en agua. Se puede separar mecánicamente. Luego se puede suministrar agua a una planta de clarificación biológica. El impacto sobre los lodos activados no es probable.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los pequeños volúmenes pueden eliminarse con la basura doméstica. Eliminación según normativa de residuos locales o europeo: 02 01 03 Residuos de fuentes vegetales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADN	:	No aplica
ADR	:	No aplica
RID	:	No aplica
IMDG	:	No aplica
IATA	:	No aplica

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Producto no peligroso

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No aplica.

14.4 Grupo de embalaje

No aplica

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16. Otra información

TURBA RUBIA

Fecha de revisión:
20.08.2021

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Lambdacihalotrina 50 ME
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.
- Información del fabricante:	Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co., Ltd.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6:

TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 3, IRRITACION/CORROSION CUTANEA CATEGORIA 2, SENSIBILIZACION CUTANEA CATEGORIA 1, TOXICIDAD ACUATICA AGUDA CATEGORIA 1.

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia:

PELIGRO

- Indicaciones de peligro:

H301: Tóxico en caso de ingestión.
H313 + H333 : Puede ser nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315: Provoca irritación cutánea.
H317 : puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
P235: Mantener en lugar fresco.
P261 : Evitar inhalar niebla/vapores/spray
P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto.
P271 : Usar solo en lugares abiertos o en areas bien ventiladas
P273 : Evitar liberar al medio ambiente.

P301 + P312 : EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P302 + P352 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P333 + P313 : En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de utilizar nuevamente.

P391: Recoger el derrame.

P403: Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501: Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Lambdacihalotrina

- Concentración (%): Lambdacihalotrina 5% p/v

- Componente de la mezcla:

	Componente 1
Nombre común o genérico	Lambdacihalotrina
Denominación química sistemática	(R)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (1S)-cis-3-[(Z)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate and (S)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (1R)-cis-3-[(Z)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
Rango de concentración	5% p/v
Número CAS	91465-08-6

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.

- En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.

- En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con agua potable o limpia, como mínimo por 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente.

- En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

- Efectos agudos previstos: Disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, contracción de los músculos y calambres.

- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrogeno, cloruro de hidrógeno, fluoruro de hidrógeno, dióxido de carbono y monóxido de carbono.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**

  No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**

  Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**

  Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones relativas al medio ambiente:**

  Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**

  La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**

  Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**

  Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
  El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
  Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
  No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- **Ventilación local/general:** Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:** Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
  Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
  En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
  Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.
- **Material de envase y/o embalaje:**
  Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):** No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):** No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):** No determinados.
- **Umbral odorífico:** No determinados.
- **Estándares biológicos:** Ácido 3-fenoxibenzoico
- **Procedimiento de monitoreo:** Nivel en orina del ácido 3-fenoxibenzoico

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:** Máscara protectora.
- **Protección de las manos:** Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de los ojos:** Antiparras.
- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido
- Color:	Blanco
- Olor:	Característico
- Punto de fusión/punto de congelamiento:	No disponible.
- Punto de ebullición, punto inicial de	No disponible.
- Inflamabilidad:	No inflamable.
- Límites inferior y superior de	No disponible.
- Punto de inflamación:	No disponible.
- Temperatura de ignición espontánea:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- pH:	6,0 - 8,0
- Viscosidad cinemática:	No disponible.
- Solubilidad (es):	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad y/o densidad relativa:	1,05-1,052 g/mL
- Densidad de vapor relativa:	No disponible.
- Características de las partículas:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No disponible.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- Posibilidad de reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas 248,67 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 5000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 20 mg/L 4 horas
- Irritación/Corrosión cutánea:	Severo irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Ligero irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células germinales:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible

- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	Irritante de las vías respiratorias.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :	Disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, contracción de los músculos y calambres.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves: >3950 mg/Kg DL50 Algas: >0,3 mg/L (72 hr) EC50 Daphnias: 0,00036 mg/L EC50 Lombrices: >500 mg/kg (14 días) CL50 Peces: 0,00021 mg/L (96 hr) CL50 Abejas: 0,091 ug/abeja DL50 oral y 0,038 ug/abeja DL50 contacto
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada rápidamente en suelo y agua por acción hidrolitica, fotolítica y microbiana. DT50 en suelos 4 a 12 semanas
- Potencial bioacumulativo:	Alto potencial.
- Movilidad en suelo:	Baja movilidad en suelos.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:
Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100ºC de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:
Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final. Empaques Contaminados: Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA. Residuos de productos no empleados: Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

- Material contaminado:
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	2902	2902	2902
Designación oficial de transporte	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.p.
Clasificación de peligro primario UN	6,1	6,1	6,1
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 151	Guía GRE 151	Guía GRE 151

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:** RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
  Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
  Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
  SGA: Decreto 1496 de 2018.
  Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- **Control de cambios:** Actualización al SGA
- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
  CL50: Concentración letal 50.
  EC50: Concentración efectiva 50.
  NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización
- **Registro de Venta ICA N°:** 401

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE AZUCARES Y MIELES S.A.	**Ficha de Datos de Seguridad** **KCL ESTÁNDAR 0-0-60**

Elaborado de acuerdo a los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y Resolución 0773 del 2021 Por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

1. Identificación del Producto

1.1. Identificador SGA del producto: KCL ESTÁNDAR 0-0-60

1.2. Otros medios de identificación: Cloruro Potásico, Mineral Silvina

1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso: Fertilizante simple para aplicación al suelo, según recomendaciones de un ingeniero agrónomo con base en un análisis de suelos o tejido foliar

1.4. Datos del proveedor:
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.
Av. 3A Norte No. 56N-32
Cali, Valle del Cauca
Teléfono: (57-2) 6647911
www.ciamsa.com

1.5. Números de teléfono en caso de emergencia:
(57-2) 6647911
Coordinadora SSTA norlaco@ciamsa.com

2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación SGA de la sustancia/mezcla:
De acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, y Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos – sexta versión revisada (2015)

- **Peligros Físicos:** Sin clasificación
- **Peligros para la Salud:** Toxicidad aguda Categoría 5
- **Peligros para el Ambiente:** Sin clasificación

2.2. Elementos de la etiqueta SGA

- **Palabra de Advertencia:** ATENCIÓN
- **Indicaciones de Peligro:** H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
- **Consejos de Prudencia:** P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ Médico si la personase encuentra mal

2.3. Otros peligros que no figuren en la clasificación SGA:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores

3. Composición / información sobre los componentes

Composición:

- Potasio soluble en agua (K_2O) : 60,0 %
- Cloro (Cl) : 45,0 %
- Humedad : 0,047%

Fuentes

Nombre sustancia	Número CAS	% composición
Cloruro de potasio	7447-40-7	99-100

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas necesarias

- **Inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si presenta dificultades para respirar, consultar a un médico o suministrar respiración artificial
- **Contacto cutáneo** Lavar la zona afectada con agua y jabón, durante 15 minutos. Si se presenta irritación, consultar a un médico
- **Contacto ocular** Enjugar con abundante agua, levantando los párpados, durante 15 minutos. Si se presenta irritación, consultar a un médico
- **Ingestión** No inducir al vómito, a menos que lo indique el personal médico. Suministrar abundante agua. Solicitar ayuda médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados:

Hipercalemia, Náusea, Vómitos, Dolor abdominal, Diarrea, constipación, parestesia, Sed, Vértigo, Sarpullido, prurito, Debilidad, calambres musculares, alternaciones psiquiátricas menores, alteraciones visuales menores

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y tratamiento especial requerido en caso necesario	Información no disponible

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios adecuados (o no adecuados) de extinción:	Agua en rocío (spray), espuma resistente al alcohol, químico seco y dióxido de carbono.
5.2. Peligros específicos de los productos:	La descomposición térmica produce gas cloruro de hidrógeno, óxidos de potasio
5.3. Equipo protector especial y precauciones especiales para los equipos de lucha contra incendio:	Usar equipo de respirador autónomo al combatir el incendio.

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:	Evite la formación de polvo. Evitar respirar los vapores, polvo o gas. Usar los equipos de protección personal recomendados en la sección 8.
6.2. Precauciones medioambientales:	No se requiere medidas ambientales especiales.
6.3. Métodos y materiales de aislamiento y limpieza:	Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura:	Evítese la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:	Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Higroscópico

8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control: No establecidos

8.2. Controles de ingeniería apropiados: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada labora

8.3. Medidas de protección individual, como equipos de protección personal:

- **Inhalación:** Protección respiratoria no requerida. Donde la protección sea deseada Usar respiradores y componentes testados y aprobados bajo los estándares gubernamentales apropiados como NIOSH (EEUU) o CEN (UE)

  Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilicela técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso, de conformidad con las leyes aplicables y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

- **Protección manos / piel**

  Sumersión
  Material: Caucho nitrílo
  espesura minima de capa:0,11 mm
  Tiempo de penetración: 480 min
  Material probado:Dermatril® (KCL 740 / Aldrich Z677272, Talla M)

  Salpicaduras
  Material: Caucho nitrílo
  espesura minima de capa:0,11 mm
  Tiempo de penetración: 480 min
  Material probado:
  Dermatril®(KCL 740 / Aldrich Z677272, Talla

	M)origen de datos: KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Teléfono +49 (0)6659 87300, e-mail sales@kcl.de, Método de prueba: EN374Si es utilizado en solución, o mezclado con otras sustancias, y bajo condiciones diferentes de laEN 374, pornerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados CE. Esta recomendación es meramente aconsejable y deberá ser evaluada por un responsable de seguridad e higiene industrial familiarizado con la situación específica de uso previsto pornuestros clientes. No debe interpretarse como una aprobación de oferta para cualquier escenario de uso específico. Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas,y el lugar específico de trabajo., El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo
• **Protección ojos:**	Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE)
• **Otros:**	No disponible

9. Propiedades físico químicas

Estado físico:	Sólido / polvo
Color:	Blanco
Olor:	Sin olor
Punto de fusión/ punto de congelación:	770°C
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	1500°C
Inflamabilidad:	No disponible

Límites inferior y superior de explosión /límites de inflamabilidad:	No disponible
Punto de inflamación:	No disponible
Temperatura de ignición espontánea:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
PH:	7.
Solubilidad	Soluble
Viscosidad cinemática:	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol / agua (valor logarítmico):	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Densidad y/o densidad relativa:	1,98 g/mL a 25°C
Densidad relativa de vapor:	No disponible
Características de las partículas:	No disponible

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad:	Información no disponible
10.2. Estabilidad química:	Estable bajo condiciones de almacenamiento recomendadas
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:	No disponible
10.4. Condiciones que deben evitarse:	No disponible
10.5. Materiales incompatibles:	Ácidos fuertes, agentes oxidantes fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos:	Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.-Gas cloruro de hidrógeno, Óxidos de potasio Otros productos de descomposición peligrosos-Sin datos disponibles

11. Información toxicológica

11.1. Toxicidad aguda:	LD50 oral – rata 2600 mg/kg Observación (RETCS)
11.2. Corrosión / irritación cutáneas:	Información no disponible
11.3. Lesiones oculares graves/ irritación ocular:	Información no disponible
11.4. Sensibilización respiratoria o cutánea:	Información no disponible
11.5. Mutagenicidad en células germinales:	Información no disponible Prueba de AmesSalmonella typhimuriumResultado: negativo(National Toxicology Program)
11.6. Carcinogenicidad:	Información no disponible IARC: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógeno
11.7. Toxicidad para la reproducción:	Información no disponible
11.8. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única:	Información no disponible
11.9. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas:	Información no disponible
11.10. Peligro por aspiración:	Información no disponible

12. Información ecotoxicológica

12.1. Ecotoxicidad	Toxicidad para los peces: Ensayo estáticoCL50-Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)-880 mg/l-96 h(Directrices de ensayo 203 del OECD) Toxicidad para las daphnias y otros invertebrados acuáticos: Ensayo estáticoCE50-Daphnia magna (Pulga de mar grande)-> 440 mg/l-48 h(OECD TG 202

	Toxicidad para las algas: CE50-Desmodesmus subspicatus (alga verde)-> 100 mg/l-72 h(OECD TG 201) Toxicidad para las bacterias: Ensayo estáticoCE50-lodos activados-> 1.000 mg/l-3 h (OECD TG 209)
12.2. Persistencia y degradabilidad:	Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas
12.3. Potencial de bioacumulación:	Información no disponible
12.4. movilidad en suelo:	Información no disponible
12.5. Otros efectos adversos:	Esta sustancia / mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB) a niveles de 0.1% o más

13. Información relativa a la eliminación de los productos

Debe ser entregado a un gestor autorizado para su destrucción, tratamiento y/o disposición. No se debe entregar con los residuos comunes.

14. Información relativa al transporte

14..1 Número UN	No regulado para el transporte
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No regulado para transporte
14.3. Clase(s) de peligros en el transporte:	No regulado para transporte
14.4. Grupo de embalaje / envase, si se aplica:	No regulado para transporte
14.5. Transporte a granel (con arreglo al Anexo II de la convención MARPOL 73/78 y al Código IBC):	No disponible

14.6. Precauciones especiales que ha de conocer o adoptar un usuario durante el transporte o traslado dentro o fuera de sus locales: No disponible

15. Información sobre la reglamentación

1. Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la República por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación No. 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a Reunión de la Conferencia General de la OIT. Ginebra 1990.
2. Ley 9 de 1979 o Código Sanitario por la cual se dictan medidas sanitarias. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
3. Ley 769/2002. Código Nacional de Transito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normativa técnica nacional.
4. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
5. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
6. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
7. Los residuos Peligrosos están considerados en el Decreto 1076 del 2015.
8. Resolución 0773 del 2021 por el cual se definen acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en los lugares de trabajo

16. Otras informaciones

Glosario:

- **ADR:** Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas
- **ACGIH**: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
- IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Es una de las tres fuentes que la OSHA refiere para datos de carcinogenicidad de materiales.
- **CAS**: Chemical Abstracts Service
- **IMDG**: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
- **LEL (lower explosive limit):** Límite inferior de inflamabilidad o explosividad. Concentración mínima del vapor dada en porcentaje, que forma mezcla explosiva con aire.
- **MARPOL**: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- **NIOSH**: National Institute for Occupational Safety and Health.

- **NTP**: (National Toxicology Program), Programa Nacional de Toxicología. Su actividad es supervisada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos con el recurso del Instituto Nacional de Salud, de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, sus siglas en inglés) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC sus siglas en inglés). Su meta es desarrollar pruebas para la regulación de la salud pública para químicos tóxicos, desarrollar los perfiles toxicológicos de los materiales y comunicar estos resultados para que sean usados por otros.
- **UEL (upper explosive limit):** Límite superior de inflamabilidad.
- **ONU** – UN: Organización de las Naciones Unidas
- **OCDE**: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
- **OIT**: Organización Internacional del Trabajo
- **OMI**: Organización Marítima Internacional
- **TLV (threshold limit value):** Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores. Generalmente se da en partes por millón (ppm) o en mg/m3. Según la ACGIH (organismo norteamericano de Higiene Industrial), existen los siguientes TLVs: TWA, STEL y CEILING. Estos son los adoptados por la legislación colombiana.
- **UNITAR:** Instituto de las Naciones Unidas para la formación profesional e investigaciones

Bibliografía:

- Datos CIAMSA
- Agencia química Europea ECHA

Fecha de emisión: 13/05/2021

Fecha de revisión: 13/05/2021

Versión: 0

Fecha de impresión: 13/05/2021

— FIN DEL DOCUMENTO —

SÁFER MICORRIZAS M.A

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: SÁFER MICORRIZAS M.A

Otros medios de identificación:

Bioinsumo de uso agrícola tipo inoculante biológico

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Fertilizante

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Sáfer Agrobiológicos S.A.S.
Carrera 50C 10 sur 199
Medellín - Antioquia - Colombia
Tfno.: 3610010

1.4 Número de teléfono para emergencias: Línea Nacional de Toxicología: Número Gratuito 018000916012 - Número fijo (601) 2886012

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

Conforme al decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, el producto no está clasificado como peligroso.

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Ninguno

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: No definida

Componentes:

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla contribuyen a la peligrosidad del producto.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,…)

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6 de la FDS).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2 de la FDS.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 4 ºC

Temperatura máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Uso obligatorio de mascarilla	Mascarilla autofiltrante para partículas	NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3763 y NTC 1728. Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	Marrón
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1280 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,28
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

pH:	5 - 7
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad (Sólido):	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 de la FDS para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

DL50 oral > 5000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
  IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

El vertido en exceso puede causar eutrofización.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de conformidad al Decreto 1496 de 2018 y a la Resolución 773 de 2021, contando con los elementos definidos en el ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), sexta edición revisada (2015).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

No relevante

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Ministerio de trabajo de la República de Colombia (https://www.mintrabajo.gov.co).
Portal global de información sobre sustancias químicas - e-CHEM-PORTAL.
Sistema de información sobre sustancias peligrosas-GESTIS.
Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

Registro de Venta No. 7969

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente COLOMBIANA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

HOJA DE SEGURIDAD

SAFERSOIL W.P

REGISTRO DE VENTA No.9134

1. IDENTIFICACION

NOMBRE DEL PRODUCTO SAFERSOIL WP

NUMERO DE NACIONES UNIDAS N/A

NUMERO CAS N/A

USO Agente microbial antagonista de fitopatógenos y nematicida

TELÉFONO DE EMERGENCIA (57-4) 444 13 33 ext. 3137-2200 Hospital Universitario San Vicente de Paul, Medellín, Colombia.

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

RUTAS DE ENTRADA Inhalación: Si Dérmica: Si Ingestión: Si

PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA No patógeno, no infectivo, no toxico

EFECTOS CRÓNICOS N/A

CARCINOGECIDAD No listado

PELIGROS FÍSICO-QUÍMICOS N/A

RIESGOS AMBIENTALES N/A

3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACION
Trichoderma sp.	$5x10^8$ conidias/g
Paecilomyces sp.	$5x10^8$ conidias/g
Contenido Total	$1x10^9$ conidias/g

4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN Traslade al aire fresco. Si respira con dificultad busque atención médica inmediatamente.

INGESTIÓN Lave la boca con agua. Si está consciente, suministre abundante agua. No induzca el vómito. Busque atención médica inmediatamente.

PIEL Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Busque atención médica inmediatamente.

OJOS Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Verificar si la victima tiene lentes de contacto y en este caso retírelos y enjuague con abundante agua a baja presión durante 15 minutos, levantando ocasionalmente el parpado superior e inferior. Busque atención médica inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

APROPIADO/NO APROPIADO Utilizar agentes extintores apropiados para los materiales cercanos.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS No se requieren medidas especiales.

PELIGROS EXTRAORDINARIOS DE FUEGO/EXPLOSIÓN No se requieren medidas especiales.

PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA No se libera sustancia peligrosa.

PROTECCIÓN DE BOMBEROS No se requieren medidas especiales

PRECAUCIONES Mantenga buena ventilación. Evite que haga contacto con materiales incompatibles.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCENDIO Evacúe o aísle el área de peligro. Restrinja el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubíquese a favor del viento. Use equipo de protección personal. Si no puede alejar el producto del área de incendio, enfríelo aplicando agua a las paredes del contenedor.

AGENTES EXTINTORES DEL FUEGO Use el agente de extinción según el tipo de incendio del alrededor.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES Utilice equipo de protección personal

PRECAUCIONES AMBIENTALES Aísle el área y riegue un absorbente adecuado (aserrín, algodón, vermiculita, sustrato de coco) para recolectar el producto regado, recójalo en recipientes marcados para disposición final del producto en zonas adecuadas para ello luego lave la zona afectada con abundante agua.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN Evite el contacto con los ojos, la piel y ropa. Lave las ropas e implementos de trabajo después de su uso y manéjelas separadas de otras indumentarias. Dúchese o lávese muy bien después de fumigar con el producto. Evite respirar los vapores o nieblas cuando se esté asperjando.

ALMACENAMIENTO Almacene en el recipiente original sin desprender la etiqueta y no utilice el envase después de usado para envasar alimentos para humanos o animales.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Mono gafas para químicos, guantes de neopreno, respirador con filtro para vapores o tapabocas traje cerrado con capucha y botas de caucho.

Para el control de emergencias, equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total que incluya guantes de neopreno y botas de caucho.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

ESTADO FÍSICO Y APARIENCIA Polvo mojable

COLOR Beige

OLOR Inoloro

SOLUBILIDAD EN AGUA 100%

BIODEGRADABILIDAD 100%

PROPIEDADES EXPLOSIVAS No presenta

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD El producto es estable a condiciones normales. Debe permanecer seco para evitar la germinación de las esporas.

REACCIONES PELIGROSAS N/A

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Todas las pruebas toxicológicas se efectuaron siguiendo los protocolos creados por la **EPA** para tales fines.

SENSIBILIZACION CUTANEA No es un sensibilizante cutáneo en cobayos

TOXICIDAD INHALATORIA AGUDA/PATOGENICIDAD La CL_{50} es mayor o igual a 31 mg/L de aire/hora o 6.1×10^7 esporas/animal en el tratamiento por nebulización o mayor a 1.0×10^7 cuando se aplica intranasal.

PATOLOGIA DERMICA AGUDA/TOXICIDAD La dosis letal $_{50}$ es mayor o igual a 5.000mg/kg de peso. No presento mortalidad, ni signos de toxicidad sistémica o patológica ni daño en la piel de los animales tratados.

TOXICIDAD ORAL AGUDA/PATOGENICIDAD No es patógeno para las ratas Wistar a la dosis oral de 8.8×10^7 esporas por animal. Tampoco se demostró contagio o transmisión del hongo de un animal a otro.

IRRITACION OCULAR PRIMARIA Produce irritación leve en los ojos de los animales tratados

IRRITACION DERMICA PRIMARIA No produce irritación dérmica aguda en conejos

12. INFORMACION ECOLOGICA

No vierta el producto en fuentes ni corrientes de agua

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

MÉTODOS DE ELIMINACIÓN RESIDUO DE LA SUSTANCIA/ENVASE CONTAMINADO A pesar de que los ingredientes activos y aditivos del producto son de origen natural tenga las precauciones y manejo que se debe tener para cualquier plaguicida. Los envases vacios no pueden volverse a utilizar, seguir las instrucciones de la norma para el triple lavado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente las cajas que contienen el producto, asegúrelas contra movimientos del transporte. No transporte conjuntamente con materiales cortopunzantes, explosivos, productos inflamables ni alimentos para animales o humanos.

Ubique las cajas sobre estibas de madera a 10 cm del suelo y apile 2 cajas como máximo.

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

REGISTRO DE VENTA ICA 9134

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico

PERIODO DE REINGRESO Inmediatamente
Ubique las cajas sobre estibas de madera a 10 cm del suelo y apile 2 cajas como máximo.

16. INFORMACION ADICIONAL

FECHA DE EMISIÓN 11/05/2018

VERSIÓN 03

La información contenida en este documento fue obtenida de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. La empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificadores del producto

Nombre del producto	:	Azufre
Referencia	:	1.07983
Artículo número	:	107983
Marca	:	Millipore
No. Indice	:	016-094-00-1
REACH No.	:	Un número de registro no está disponible para esta sustancia, ya que la sustancia o sus usos están exentos del registro, el tonelaje anual no requiere registro o dicho registro está previsto para una fecha posterior
No. CAS	:	7704-34-9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	:	Producción y análisis farmacéuticos

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	:	MERCK PERUANA S.A. PE Av. Los Frutales 220 3 LIMA PERU
Teléfono	:	+51 1 618-7500
Fax	:	+51 1 437-2955

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de Urgencia	:	+(51)-17071295 (CHEMTREC Peru) En caso de urgencias: acúdase al Centro de Salud más cercano.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008
Irritación cutáneas (Categoría 2), H315

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008
Pictograma



Palabra de advertencia Atención

Indicación(es) de peligro

H315	Provoca irritación cutánea.

Declaración(es) de prudencia

P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes de protección.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P362 + P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Declaración Suplementaria del Peligro	ninguno(a)

Etiquetado reducido (<= 125 ml)

Pictograma



Palabra de advertencia	Atención
Indicación(es) de peligro	ninguno(a)
Declaración(es) de prudencia	ninguno(a)
Declaración Suplementaria del Peligro	ninguno(a)

2.3 Otros Peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Formula	:	S
Peso molecular	:	32,06 g/mol
No. CAS	:	7704-34-9
No. CE	:	231-722-6
No. Indice	:	016-094-00-1

Componente		Clasificación	Concentración
Sulfur			
No. CAS	7704-34-9	Skin Irrit. 2; H315	<= 100 %
No. CE	231-722-6		
No. Indice	016-094-00-1		

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado
Tras inhalación: aire fresco.

En caso de contacto con la piel
En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos
Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Retirar las lentillas.

Por ingestión
Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos), en caso de malestar consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Sin datos disponibles

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados
Agua Espuma Dióxido de carbono (CO2) Polvo seco

Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Óxidos de azufre
Inflamable.
El fuego puede provocar emanaciones de:
Óxidos de azufre
En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada .

5.4 Otros datos
Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación

apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciónes 7 o 10). Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones
Para eliminación de desechos ver sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura
Ver precauciones en la sección 2.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento
Bien cerrado. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

Clase de almacenamiento
Clase de almacenamiento (TRGS 510): 4.1B: Materiales inflamables sólidos peligrosos

7.3 Usos específicos finales
Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

Área de aplicación	Vía de exposición	Efecto en la salud	Valor
Sin datos disponibles			

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Compartimento	Valor
Sin datos disponibles	

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara
Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).
Gafas de seguridad

Protección de la piel
Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o

mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)
Sumerción
Material: Caucho nitrílo
espesura minima de capa: 0,11 mm
Tiempo de penetración: 480 min
Material probado:KCL 741 Dermatril® L

Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)
Salpicaduras
Material: Caucho nitrílo
espesura minima de capa: 0,11 mm
Tiempo de penetración: 480 min
Material probado:KCL 741 Dermatril® L

Protección Corporal
prendas de protección

Protección respiratoria
necesaria en presencia de polvo.
Nuestras recomendaciones sobre protección respiratoria se basan en las normas siguientes: DIN EN 143, DIN 14387 y otras normas relativas al uso de la protección respiratoria usada.
Tipo de Filtro recomendado: Filtro tipo P2

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

Control de exposición ambiental
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	Estado físico	sólido
b)	Color	amarillo claro
c)	Olor	Sin datos disponibles
d)	Punto de fusión/ punto de congelación	Punto/intervalo de fusión: 117 - 120 °C - lit.
e)	Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	444 °C 444,7 °C a 1.013 hPa - lit.
f)	Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable. - Inflamabilidad (sólidos)
g)	Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos	Límite superior de explosividad: 6,83 %(v) Límites inferior de explosividad: 0,17 %(v)

h)	Punto de inflamación	No aplicable
i)	Temperatura de auto-inflamación	240 °C
j)	Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
k)	pH	Sin datos disponibles
l)	Viscosidad	Viscosidad, cinemática: 8 mm2/s a 140 °C
		Viscosidad, dinámica: Sin datos disponibles
m)	Solubilidad en agua	0,00001 g/l a 22 °C - Directrices de ensayo 105 del OECD
n)	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable para sustancias inorgánicas
o)	Presión de vapor	0,00001 hPa a 40 °C
p)	Densidad	2,07 gcm3 a 25 °C
	Densidad relativa	Sin datos disponibles
q)	Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
r)	Características de las partículas	Sin datos disponibles
s)	Propiedades explosivas	Sin datos disponibles
t)	Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otra información de seguridad

Densidad aparente aprox.400 - 500 kg/m3

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con:
Metales alcalinos
Amoniaco
Bario
bromatos
cloratos
Nitrato di bario
Cloritos

Calcio
Hipocloritos
dióxido de cloro
cromo(VI)óxido
óxidos de cloro
Eter
yodatos
Potasio
nitratos
permanganato de potasio
percloratos
Litio
sodio
nitritos
Peróxidos
Agentes oxidantes fuertes
permanganatos
fósforo
óxido de mercurio
nitrato de amonio
magnesio
pulvurulento
Cinc
pulvurulento
Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:
nitruros
aluminio en polvo
carburos
cromatos/percromatos
Oxidos de plomo
halogenuros de halógeno
fosfuros
cromilo cloruro
Hierro
Metales alcalinotérreos
Flúor
Indio
Níquel
carbono sulfuro
selenio
óxido de plata
dióxido de nitrógeno
Uranio
carbono
Reacción exotérmica con:
Sulfuros
Boro
Bromo
Cloro
halógenos
Cobre
litio siliciuro
Metales en polvo
nitrocompuestos orgánicos
Oxidos de fósforo

Hidrógeno
Estaño
cadmio
pulvurulento

10.4 Condiciones que deben evitarse
Evitar la humedad. Calor, llamas y chispas.
información no disponible

10.5 Materiales incompatibles
Cobre, Acero dulce, Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos
En caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
DL50 Oral - Rata - machos y hembras - > 2.000 mg/kg
(Directrices de ensayo 401 del OECD)
CL50 Inhalación - Rata - machos y hembras - 4 h - > 5,43 mg/l - polvo/niebla

(Directrices de ensayo 403 del OECD)
DL50 Cutáneo - Rata - machos y hembras - > 2.000 mg/kg
(Directrices de ensayo 402 del OECD)

Corrosión o irritación cutáneas
Piel - Conejo
Resultado: Irritación de la piel
(Directrices de ensayo 404 del OECD)

Lesiones o irritación ocular graves
Ojos - Conejo
Resultado: No irrita los ojos
(Directrices de ensayo 405 del OECD)

Sensibilización respiratoria o cutánea
ensayo in vivo - Conejillo de indias
Resultado: negativo
(Directrices de ensayo 406 del OECD)

Mutagenicidad en células germinales
Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Sistema experimental: Salmonella typhimurium
Activación metabólica: con o sin activación metabólica
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos
Especies: Ratón

Vía de aplicación: Oral
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Sin datos disponibles

Peligro de aspiración
Sin datos disponibles

11.2 Información Adicional

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Los síntomas de exposición pueden incluir sensación de quemazón, tos, sibilancia, laringitis, dificultad para respirar, dolor de cabeza, náuseas y vómito., Dermatitis
Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad
Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad
Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación
Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo
Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina
Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR/RID: 1350 IMDG: 1350 IATA: 1350

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: AZUFRE
IMDG: SULPHUR
IATA: Sulphur

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: 4.1 IMDG: 4.1 IATA: 4.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID: III IMDG: III IATA: III

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: no IMDG Contaminante marino: no IATA: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Código de restricciones en túneles : (E)

Otros datos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

Otras regulaciones

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H315 Provoca irritación cutánea.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento esta basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La Corporación Sigma-Aldrich y sus Compañías Afiliadas, no responderán por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba. Dirijase a www.sigma-aldrich.com y/o a los términos y condiciones de venta en el reverso de la factura o de la nota de entrega.
Copyright 2020 Sigma-Aldrich Co. LLC. Se autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con mlsbranding@sial.com

We create chemistry

Hoja de Seguridad
Bacillus Subtilis

1. Identificación

Identificador del producto utilizado en la etiqueta

Bacillus Subtilis

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Utilización adecuada*: Agente biológico benificioso

* El 'Uso recomendado' identificado para este producto se facilita únicamento para cumplir con un requerimiento federal y no es parte de las especificaciones publicadas por el vendedor. Los términos de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) no crean ni generan ninguna garantía, expresa o implícita, incluída por incorporación en el acuerdo de venta con el vendedor o en referencia al mismo.

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF CORPORATION
100 Park Avenue
Florham Park, NJ 07932, USA

Teléfono: +1 973 245-6000

Teléfono de emergencia

Información 24 horas en caso de emergencias
CHEMTREC: 1-800-424-9300
BASF HOTLINE: 1-800-832-HELP (4357)

Otros medios de identificación

Número de sustancia: 576097
Número de registro: Número de Registro de la EPA: 71840-5

2. Identificación de los peligros

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Clasificación del producto

El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

Elementos de la etiqueta

El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

Sustancias peligrosas no clasificadas de otra manera

Etiquetado de preparados especiales (GHS):
Contiene: Los microorganismos pueden causar posibles efectos sensibilizantes. Bacillus amyloliquefaciens MBI600 (live bacterial spore) [EXT]

3. Composición / Información Sobre los Componentes

Según la reglamentación 2012 OSHA Hazard Communication Standard; 29 CFR Part 1910.1200

Bacillus amyloliquefaciens MBI600 (live bacterial spore) [EXT]
Contenido (W/W): 5.0 %
sinónimo: MBI600

glycerol
Número CAS: 56-81-5
Contenido (W/W): 50.0 - 75.0%
sinónimo: Glycerol

4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
Quitarse la ropa contaminada.

En caso de inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:
Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

En caso de ingestión:
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Indicaciones para el médico

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, extintor de polvo, espuma, dióxido de carbono

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro al luchar contra incendio:
monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno, óxidos de azufre
En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de Protección personal en caso de fuego:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional:
Refrigerar con agua los recipientes en peligro. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. Indicaciones en caso de fuga o derrame

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No respirar el vapor/aerosol. Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas).
Para grandes cantidades: Bloquear/contener la fuga. Bombear el producto.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES SON VALIDAS PARA EL PERSONAL DE FABRICACIÓN, GESTION COMERCIAL Y EMBALAJE. USUARIOS Y TRANSFORMADORES DE

PESTICIDAS deben observar las indicaciones de la la etiqueta del producto y las instrucciones de uso, que se adjuntan al mismo, con respecto a los requisitos de uso agrícola según la norma 40 CFR, apartado 170 del Estándar de Protección del Trabajador de la EPA (Agencia de Protección Medioambiental). Procurar una ventilación apropiada. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener los recipientes cerrados herméticamente. Proteger de los efectos del calor. Proteger de la luz. Proteger del aire. Abrir y manipular cuidadosamente el recipiente. No abra hasta que esté listo para su uso Consumir lo antes posible el contenido de envases dañados. Evitar la formación de aerosol. Proporcione medios para controlar fugas y vertidos. No reintroducir cantidades residuales en los recipientesde almacenamiento. Seguir las advertencias indicadas en la etiqueta, también con los envases vacíos. La sustancia/el producto sólo debe ser manipulado por personal especializado. Evitar todo contacto directo con la sustancia / producto. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Evitar la inhalación de polvos/neblinas/vapores. Lleve la indumentaria y el equipo de protección personal adecuados.

Protección contra incendio/explosión:
No se recomienda ninguna medida especial. La sustancia/el producto no es combustible. El producto no es explosivo.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa.

8. Controles de exposición/Protección personal

Usuarios de productos pesticidas deben observar en la etiqueta del producto los equipos requeridos para protección del personal.

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

glycerol	OSHA Z1:	LEP 15 mg/m3 Totalmente polvo ;
	OSHA Z1:	LEP 5 mg/m3 fracción respirable ;

Diseño de instalaciones técnicas:
Siempre que sea posible, se tendría de tomar medidas técnicas que minimicen las necesidades de equipamiento de protección personal.

Equipo de protección personal
RECOMENDACIONES PARA LOS TRABAJADORES EN LA FABRICACIÓN, MEZCLA COMERCIAL Y EMBALAJE:

Protección de las vías respiratorias:
No es necesario la protección de las vías respiratorias.

Protección de las manos:
Guantes de protección resistentes a productos químicos, La selección del guante protector debe basarse en la evaluación de riesgos en el puesto de trabajo del usuario

Protección de los ojos:
Gafas protectoras con cubiertas laterales. Utilizar pantalla facial o goggles herméticos (ventilación indirecta) si existe riesgo de salpicadura.

Protección corporal:
La protección corporal debe ser seleccionada dependiendo de la actividad y posible exposición, Ejemplo: Protección para la cabeza (casco), mandil, botas y ropa de protección química.

Medidas generales de protección y de higiene:
Para la manipulación de productos fitosanitarios en envases destinados al usuario final, se han de tener en consideración las recomendaciones de uso. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

9. Propiedades físicas y químicas

Forma:	líquido
Olor:	<** Phrase language not available: [ES] BAS01 - HPK74498 **>
Umbral de olor:	No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.
Color:	beige
Valor pH:	aprox. 6 - 8 (20 °C)
Temperatura de fusión:	aprox. 0 °C Información aplicable al disolvente.
Temperatura de ebullición:	aprox. 100 °C Información aplicable al disolvente.
Punto de inflamación:	Debido al elevado contenido en agua no es necesaria la determinación del punto de inflamación.
Infllamabilidad:	no aplicable
Límite inferior de explosividad:	Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto
Límite superior de explosividad:	Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto
Autoinflamación:	Según la composición, el producto no se autoinflama
Presión de vapor:	aprox. 23.4 hPa (20 °C) Información aplicable al disolvente.
Densidad:	aprox. 1.16 g/cm3 (20 °C)
Densidad de vapor:	no aplicable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	no aplicable

Descomposición térmica:	Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.
Viscosidad, dinámica:	1 mPa.s (20 °C) Información aplicable al disolvente.
Solubilidad en agua:	soluble
Velocidad de evaporación:	no aplicable
Otra información:	Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Propiedades oxidantes:
Debido a la estructura el producto no se clasifica como comburente.

Estabilidad química
El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Condiciones que deben evitarse
Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

Materiales incompatibles
ácidos fuertes, bases fuertes, fuertes agentes oxidantes

Productos de descomposición peligrosos

Productos de la descomposición:
Productos peligrosos de descomposición: No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Descomposición térmica:
Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.

11. Información sobre toxicología

vías primarias de la exposición

Las rutas de entrada para sólidos y líquidos son la ingestión y la inhalación pero puede incluirse contacto con la piel o los ojos. Las rutas de entrada para gases incluye la inhalación y el contacto con los ojos. El contacto con la piel puede ser una ruta de entrada para gases licuados.

Toxicidad aguda/Efectos

Toxicidad aguda
Valoración de toxicidad aguda: Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo.

Oral
Tipo valor: ATE
valor: > 5,000 mg/kg

Tipo valor: DL50
Especies: rata (hembra)
valor: > 5,000 mg/kg

Inhalación
Tipo valor: ATE
valor: > 20.0000 mg/l
determinado para vapor

Tipo valor: ATE
valor: > 5.0000 mg/l
Determinado por la niebla

No es inhalable debido a las propiedades físicoquímicas del producto.

Dérmica
Tipo valor: ATE
valor: > 5,000 mg/kg

Tipo valor: DL50
valor: > 5,050 mg/kg

Valoración de otros efectos agudos.
Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):
Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Irritación/ Corrosión
Valoración de efectos irritantes: No es irritante para la piel. No es irritante para los ojos.

piel
Especies: conejo
Resultado: no irritante

ojo
Especies: conejo
Resultado: no irritante

Sensibilización
Valoración de sensibilización: No existen evidencias de un potencial efecto de sensibilización de la piel. El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Toxicidad crónica/Efectos

Toxicidad en caso de aplicación frecuente
Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Tras una administración repetida en animales de ensayo no se observó ninguna toxicidad en órganos de sustancia específica.

Toxicidad genética
Valoración de mutagenicidad: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Los ensayos de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

Carcinogenicidad
Valoración de carcinogenicidad: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En varios ensayos realizados en animales no se han observado efectos carcinogénicos.

Toxicidad en la reproducción
Valoración de toxicidad en la reproducción: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Teratogenicidad
Valoración de teratogenicidad: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Otra información
Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

12. Información ecológica

Toxicidad

Toxicidad acuática
Valoración de toxicidad acuática:
Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos.
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O)
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

13. Consideraciones relativas a la eliminación / disposición de residuos

Eliminación de la sustancia (residuos):
Los residuos de pesticidas están regulados. La eliminación indebida de exceso de pesticida, mezcla de pulverización o agua de fregar es una violación de la ley federal. Si los residuos de pesticida no se pueden eliminar conforme a las instrucciones de la etiqueta, póngase en contacto con la Autoridad Estatal sobre Pesticidas, la Agencia de Control Medioambiental o el representante de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA (Agencia de Protección del Medio Ambiente) más cercana.

depósitos de envases:
Enjuague a fondo al menos tres veces (triple enjuague) conforme a las recomendaciones de la EPA (Agencia de Protección del Medio Ambiente). Consulte a las autoridades locales o estatales de eliminación de residuos sobre procedimientos alternativos aprobados, como el reciclaje de contenedores. Se recomienda el prensado, la perforación u otras medidas para prevenir el uso no autorizado de contenedores usados.

Los envases contaminados deben vaciarse de forma óptima pudiendo eliminarlos como la sustancia/el producto.

14. Información relativa al transporte

Transporte por tierra
USDOT
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte marítimo por barco
IMDG
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Sea transport
IMDG
Not classified as a dangerous good under transport regulations

Transporte aéreo
IATA/ICAO
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Air transport
IATA/ICAO
Not classified as a dangerous good under transport regulations

15. Reglamentaciones

Reglamentaciones federales

Situación del registro:

protección de cultivos	TSCA, US	libre / exento

EPCRA 311/312 (categorías de peligro): Consulte la sección 2 de la Hoja de Datos de Seguridad para los peligros del Sistema Globalmente Armonizado aplicables a este producto.

Reglamentación estatal

RTK - Estado	Número CAS	Nombre químico
PA	56-81-5	glycerol
MA	56-81-5	glycerol
NJ	56-81-5	glycerol

Requerimientos de etiquetado según FIFRA

Esta sustancia es un producto pesticida registrado por la Agencia de Protección del Medioambiente y está sujeta a ciertos requerimientos de etiquetado bajo la ley federal de pesticidas. Estos requerimientos difieren de los criterios de clasificación e información de sustancias peligrosas para las FDS, y etiquetas de lugar de trabajo respecto a los productos químicos no pesticidas. A continuación se facilita la información de peligrosidad tal como se requiere en la etiqueta del pesticida.
PROVOCA IRRITACIÓN OCULAR, CUTÁNEA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
LA INGESTIÓN PUEDE PROVOCAR ALTERACIONES GÁSTRICAS.

16. Otra información

FDS creado por:
BASF NA Producto Regularizado
FDS creado en: 2022/10/07

Respaldamos las iniciativas Responsible Care® a nivel mundial. Valoramos la salud y seguridad de nuestros empleados, clientes, suministradores y vecinos, y la protección del medioambiente. Nuestro compromiso con el Resposible Care es integral llevando a cabo a nuestro negocio y operando nuestras fábricas de forma segura y medioambientalmente responsable, ayudando a nuestros clientes y suministradores a asegurar la manipulación segura y respetuosa con el medioambiente de nuestros productos, y minimizando el impacto de nuestras actividades en la sociedad y en el medioambiente durante la producción, almacenaje, transporte uso y elminación de nuestros productos.

IMPORTANTE: MIENTRAS QUE LAS DESCRIPCIONES, LOS DISEÑOS, LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA ADJUNTO SE PRESENTAN EN LA BUENA FE, SE CREEN QUE PARA SER EXACTOS, SE PROPORCIONA SU DIRECCIÓN SOLAMENTE. PORQUE MUCHOS FACTORES PUEDEN AFECTAR EL PROCESO O APLICACIONES EN USO, RECOMENDAMOS QUE USTED HAGA PRUEBAS PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UN PRODUCTO PARA SU PROPÓSITO PARTICULAR ANTES DEL USO. NO SE HACE NINGUNA CLASE DE GARANTÍA, EXPRESADA O IMPLICADA, INCLUYENDO GARANTÍAS MERCANTILES O PARA APTITUD DE UN PROPÓSITO PARTICULAR, CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS DESCRITOS O LOS DISEÑOS, LOS DATOS O INFORMACIÓN DISPUESTOS, O QUE LOS PRODUCTOS, LOS DISEÑOS, LOS DATOS O LA INFORMACIÓN PUEDEN SER UTILIZADOS SIN LA INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE OTROS. EN NINGÚN CASO LAS DESCRIPCIONES, INFORMACIÓN, LOS DATOS O LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS SE CONSIDEREN UNA PARTE DE NUESTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA VENTA. ADEMÁS, ENTIENDE Y CONVIENE QUE LAS DESCRIPCIONES, LOS DISEÑOS, LOS DATOS, Y

LA INFORMACIÓN EQUIPADA POR NUESTRA COMPAÑIA ABAJO DESCRITOS ASUME NINGUNA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD POR LA DESCRIPCIÓN, LOS DISEÑOS, LOS DATOS E INFORMACIÓN DADOS O LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TODOS LOS QUE SON DADOS Y ACEPTADOS EN SU RIESGO.
Final de la Ficha de Datos de Seguridad

HOJA DE SEGURIDAD
CAL AGRÍCOLA

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO: CAL AGRÍCOLA

CLASIFICACIÓN: No es una sustancia o mezcla peligrosa.

PICTOGRAMA:



FABRICANTE: ABONOS CONAGRÍCOLA
DIRECCIÓN: PLANTA KM 3.5 VÍA PALERMO NEIVA, HUILA
TELÉFONO: 313 333 4370
CORREO ELECTRÓNICO: insuagrocol@gmail.com
PÁGINA WEB: www.abonosconagricola.com

2. INDETIFICACIÓN DE PELIGROS

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

CONTACTO CON LOS OJOS:	Peligroso por ser irritante, causa inflamación en los ojos caracterizada por lagrimeo, enrojecimiento y picazón.
CONTACTO CON LA PIEL:	Puede provocar resecamiento e irritación a piel.
INHALACIÓN:	Ligeramente peligroso, causa irritación de las membranas mucosas si existe inhalación excesiva

INGESTIÓN: Ligeramente peligroso, causa irritación. Si se ingiere en grandes cantidades podría causar distorsiones en el tracto gastrointestinal, nauseas, constipación u obstrucción intestinal.

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Carbonato de Calcio CaCO3	90%-100%.
Solubilidad	0.017 g/l
Punto de fusión	825°C

*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar el área afectada con abundante agua. Contactar con médico de ser necesario.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua durante unos 15 o 20 minutos inmediatamente se presenta el evento. Contactar con médico de ser necesario.

INHALACIÓN: Lleve el afectado al aire fresco. Contactar con médico de ser necesario.

INGESTIÓN: Lavar la boca con agua. NO inducir el vómito. Contactar con un médico si fuera caso.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Utilizar polvo químico seco, agua en forma de aerosol o niebla y espuma anti alcohol. El agente extintor se debe elegir de acuerdo al tipo de fuego circundante.
Productos peligrosos por combustión: CO2, óxidos de calcio
Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. no fumar, beber, ni comer en el sitio de trabajo

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Mantener los recipientes en un cuarto seguro separado. Almacenar en contenedores rotulados y cerrados herméticamente, en un lugar fresco, ventilado y seco

PRECAUCIONES DE MANEJO:	Evite generar polvo por movimientos innecesarios y excesivos.
REQUERIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO:	No almacenar cerca a los ácidos.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes.
MATERIAL DE EMPAQUE:	Sacos impermeables.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS:	Utilizar anteojos de seguridad.
PROTECCIÓN RESPIRATORIAS:	Usar máscara cuando exposición de polvo es superior a los límites de exposición.
PROTECCIÓN DE PIEL:	Use guantes para las manos. Ropa de mangas largas. Después de la manipulación del producto lavar las manos con agua y jabón.
MEDIDAS DE HIGIENE:	No comer, tomar o fumar durante su manipulación. Seguir las normas básicas de manipulación de sustancias no peligrosas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA	SÓLIDO
COLOR	GRANULOS, PARTICULAS FINAS DE COLOR BLANQUECINO A GRIS
OLOR	INODORO

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a +40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes.

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases. Aluminio. Mercurio, hidrógeno, flúor, magnesio.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalación o Ingestión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto es inorgánico. Este material no está sujeto a biodegradación. Puede aumentar el pH de los conductos de agua y tener efectos adversos sobre la vida acuática.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS

La disposición debe ser de acuerdo con las regulaciones locales.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Este producto no presenta ninguna restricción para su transporte a nivel nacional.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto no se considera una sustancia peligrosa para humanos ni medio ambiente.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Las hojas de datos den seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en seguridad y salud en el trabajo (seguridad industrial, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.

La COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Versión 2: abril 2020.

HOJA DE SEGURIDAD

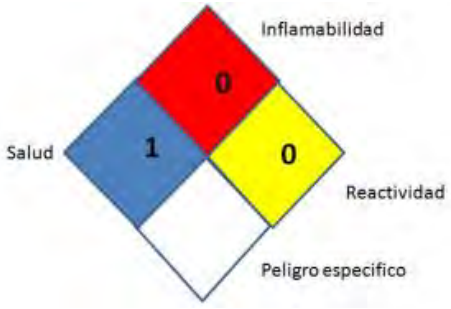
CAL DOLOMITA

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO: CAL DOLOMITA

CLASIFICACIÓN: No es una sustancia o mezcla peligrosa.

PICTOGRAMA:



FABRICANTE: ABONOS CONAGRÍCOLA
DIRECCIÓN: PLANTA KM 3.5 VÍA PALERMO, NEIVA, HUILA.
TELÉFONO: 313 333 4370
CORREO ELECTRÓNICO: ventasabonosconagricola@gmail.com
PÁGINA WEB: www.abonosconagricola.com

2. INDETIFICACIÓN DE PELIGROS

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

CONTACTO CON LOS OJOS:	Irritante de los ojos.
CONTACTO CON LA PIEL:	Puede provocar resecamiento e irritación a piel.
INHALACIÓN:	Puede causar irritación de nariz y garganta dependiendo del tipo de exposición. Exposición prolongada o frecuente puede causar daño al pulmón.
INGESTIÓN:	Cantidades grandes puede causar irritación gastrointestinal.

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

CALCIO TOTAL CaO	35%*
MAGNESIO TOTAL	16%*

*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar el área afectada con abundante agua.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua durante unos 15 o 20 minutos inmediatamente se presenta el evento. Contactar con médico de ser necesario.

INHALACIÓN: Lleve el afectado al aire fresco. Contactar con médico de ser necesario.

INGESTIÓN: Lavar la boca con agua. NO inducir el vómito. Contactar con un médico si fuera caso.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

El producto no es inflamable y es compatible con todos los medios de extinción. Evalúe el método de extinción de acuerdo con las características de las otras sustancias presentes en el área de fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

MÉTODOS DE LIMPIEZA: Si el producto derramado se contamina, recogerlo con pala, disponer apropiadamente.

No es toxico para el ambiente.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos lejos de fuentes de ignición y la luz solar, separado de sustancias incompatibles. Rotular de ser reenvasado en recipientes adecuadamente, sin embargo, se sugiere almacenar en empaque original.

PRECAUCIONES DE MANEJO: Evite generar polvo por movimientos innecesarios y excesivos.

REQUERIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO: No almacenar cerca a los ácidos.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes.

MATERIAL DE EMPAQUE: Saco tubular tejido en rafia de polipropileno.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS: Utilizar anteojos de seguridad.

PROTECCIÓN RESPIRATORIAS: Usar máscara cuando exposición de polvo es superior a los límites de exposición.

PROTECCIÓN DE PIEL: Use guantes para las manos. Ropa de mangas largas. Después de la manipulación del producto lavar las manos con agua y jabón.

MEDIDAS DE HIGIENE: No comer, tomar o fumar durante su manipulación. Seguir las normas básicas de manipulación de sustancias no peligrosas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA	SÓLIDO
COLOR	BEIGE
OLOR	CARACTERÍSTICO
PH	9.7 pH
HUMEDAD	0.399%

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas, manejar bajo temperatura ambiente.

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES: Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes. El contacto con fluoruros, como trifloururo de boro, de cloro o de manganeso puede causar fuego y/o explosiones.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalación o Ingestión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Este producto es biodegradable.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS

La disposición debe ser de acuerdo con las regulaciones locales.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Este producto no presenta ninguna restricción para su transporte a nivel nacional.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto no se considera una sustancia peligrosa para humanos ni medio ambiente. Lo anterior según NFPA 704.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Las hojas de datos den seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en seguridad y salud en el trabajo (seguridad industrial, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.

La COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Versión 2: abril 2020.

HOJA DE SEGURIDAD

CAL VIVA

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO: CAL VIVA

CLASIFICACIÓN: No es una sustancia o mezcla peligrosa.

PICTOGRAMA:



FABRICANTE: ABONOS CONAGRÍCOLA
DIRECCIÓN: PLANTA KM 3.5 VÍA PALERMO, NEIVA, HUILA.
TELÉFONO: 313 333 4370
CORREO ELECTRÓNICO: ventasabonosconagricola@gmail.com
PÁGINA WEB: www.abonosconagricola.com

2. INDETIFICACIÓN DE PELIGROS

El producto no se considera una sustancia o mezcla peligrosa.

CONTACTO CON LOS OJOS:	Quemadura violenta, irritación severa, produciendo lesiones severas en función de la exposición.
CONTACTO CON LA PIEL:	Irritación severa, eventualmente causar erupciones y quemaduras.
INHALACIÓN:	Irritación en senos nasales, produciendo lesiones severas en función de la exposición. Congestión respiratoria pulmonar.
INGESTIÓN:	Puede generar quemaduras en boca, esófago, irritación de estómago, nauseas.

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

ÓXIDO DE CALCIO (CaO) (Total)	92%* Mín.
ÓXIDO DE CALCIO (Disponible)	90% Mín.
Pérdidas por calcinación	5% Máx.
Residuos Insolubles en H_2O	6% Máx.

*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar párpados y ojos con abundante cantidad de agua fría. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua fría y jabón neutro.

INHALACIÓN: Lleve el afectado al aire fresco. Contactar con médico de ser necesario.

INGESTIÓN: Lavar la boca con agua. NO inducir el vómito. Contactar con un médico si fuera caso.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

El producto no es inflamable y es compatible con todos los medios de extinción. Evalúe el método de extinción de acuerdo con las características de las otras sustancias presentes en el área de fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

MÉTODOS DE LIMPIEZA: Si el producto derramado se contamina, recogerlo con pala, disponer apropiadamente.

No es toxico para el ambiente.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos lejos de fuentes de ignición y la luz solar, separado de sustancias incompatibles. Rotular de ser reenvasado en recipientes adecuadamente, sin embargo, se sugiere almacenar en empaque original.

PRECAUCIONES DE MANEJO: Evite generar polvo por movimientos innecesarios y excesivos.

REQUERIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO: Material altamente higroscópico, almacenar en áreas secas y libres de humedad. Debe ser almacenado en depósitos o lugar fresco y ventilado. No almacenar cerca a los ácidos.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes.

MATERIAL DE EMPAQUE: Saco tubular tejido en rafia de polipropileno.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS: Utilizar anteojos de seguridad.

PROTECCIÓN RESPIRATORIAS: Usar máscara cuando exposición de polvo es superior a los límites de exposición.

PROTECCIÓN DE PIEL: Use guantes para las manos. Ropa de mangas largas. Después de la manipulación del producto lavar las manos con agua y jabón.

MEDIDAS DE HIGIENE: No comer, tomar o fumar durante su manipulación. Seguir las normas básicas de manipulación de sustancias no peligrosas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA	SÓLIDO
COLOR	BEIGE
OLOR	CARACTERÍSTICO
pH	12.5 pH
HUMEDAD	0.399%

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: Material anhidro, absorbe humedad, estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas, manejar bajo temperatura ambiente.

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES: Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes, generando calor y eventual explosión si se encuentra confinado.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalación o Ingestión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Este producto es biodegradable.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS

La disposición debe ser de acuerdo con las regulaciones locales.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Este producto no presenta ninguna restricción para su transporte a nivel nacional.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto no se considera una sustancia peligrosa para humanos ni medio ambiente. Lo anterior según NFPA 704.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Las hojas de datos den seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en seguridad y salud en el trabajo (seguridad industrial, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores.

La COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Versión 2: abril 2020.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

MASTERCOP SC

Fecha de revisión 25-may.-2023 **Versión** 1 **Sustituye a la de:** 25-may.-2023 **Código(s) del producto** FNG56960-57

Fecha de impresión 25-may.-2023 PT-161 SC 9507708

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Identificador del producto

MASTERCOP SC

Otros medios de identificación

Tipo de formulación SC
Sustancia/mezcla pura Mezcla

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado Fungicida; Uso profesional
Usos desaconsejados No hay información disponible

Información detallada sobre el fabricante, proveedor y/o importador

Proveedor
Adama Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C # 7-53 Interior Zona Franca
Barranquilla, Colombia;
www.adama.com
Telefono: (057) 3851890

Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Colombia: Teléfono de emergencia: CISPROQUIM 2886012 Bogota (Colombia)
01 8000 916012 Línea gratuita nacional (Colombia)
Atención las 24 horas los 365 días del año

Dirección de correo electrónico SDS@ADAMA.COM

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad aguda - Oral	Categoría 4 - (H302)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Categoría 2 - (H319)
Toxicidad acuática aguda	Categoría 1 - (H400)
Toxicidad acuática crónica	Categoría 1 - (H410)

Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia Atención

Pictogramas de peligro



Indicaciones de peligro

H302 - Nocivo en caso de ingestión
H319 - Provoca irritación ocular grave
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación

Los componentes de esta formulación no cumplen los criterios para su clasificación como PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia

No es aplicable

Mezcla

Nombre químico	Nº CAS	% en peso	Nº CE	INTERNATIONAL GHS CLASSIFICATION	Factor M
Acetic acid	64-19-7	22-26	200-580-7	Skin Corr. 1A (H314) Flam. Liq. 3 (H226)	
Copper sulphate pentahydrate	7758-99-8	18-24	231-847-6	Acute Tox. 4 (H302) Eye Dam. 1 (H318) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chronic 1 (H410)	M=10 M=1 ATE=481 mg/kg bw
Ammonium hydroxide	1336-21-6	5-8	215-647-6	Skin Corr. 1B (H314) Aquatic Acute 1 (H400)	

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

Consejo general

En caso de accidente o malestar, consultar inmediatamente a un médico (mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de datos de seguridad cuando sea posible hacerlo). En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la

etiqueta).

Inhalación Transportar a la víctima al exterior. Si la respiración es irregular o no hay respiración, administrar respiración artificial. Llamar a un médico.

Contacto con la piel Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si fuera necesario.

Contacto con los ojos Lavar inmediatamente con abundante agua. Después del lavado inicial, quitar las lentillas de contacto si las hubiera y volver a lavar durante al menos 15 minutos. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. Buscar inmediatamente atención médica.

Ingestión Enjuagarse la boca. Beber abundante agua. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección para el personal de primeros auxilios Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ninguno conocido.

Indicación de la atención médica y el tratamiento especial inmediato que fuera necesario

Nota para el personal médico Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

Medios de extinción no apropiados No esparcir el material derramado con chorros de agua a alta presión.

Peligros específicos que presenta el producto químico

Peligros específicos que presenta el producto químico No hay información disponible.

Medidas específicas/especiales de lucha contra incendios

Medidas específicas/especiales de lucha contra incendios No hay información disponible.

Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones individuales Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos de limpieza Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada.

Prevención de peligros secundarios Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

Otros datos Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Medidas preventivas para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Precauciones para una manipulación segura

Consideraciones generales sobre higiene Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Guardar bajo llave. Manténgase fuera del alcance de los niños.

Materiales incompatibles Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Pautas relativas a la exposición

Nombre químico	ACGIH TLV
Acetic acid 64-19-7	STEL: 15 ppm TWA: 10 ppm
Copper sulphate pentahydrate 7758-99-8	TWA: 1 mg/m³ Cu dust and mist

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Medidas de protección individual, tales como equipo de protección personal

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos Úsense guantes adecuados.

Protección de los ojos/la cara Gafas de seguridad bien ajustadas.

Protección de la piel y el cuerpo	Úsese indumentaria protectora adecuada.
Consideraciones generales sobre higiene	Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Controles de exposición medioambiental	Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad		Valores	Método	Comentarios
Aspecto				
Estado físico	:	viscoso Líquido		
Color	:	negro verde		
Olor	:	No característico Olor		
Umbral olfativo	:	No hay datos disponibles		
pH	:	4.5 - 5.5	CIPAC MT 75.3	
Punto de fusión / punto de congelación °C	:	----		No hay datos disponibles
Punto de ebullición / intervalo de ebullición °C	:	-----		No hay información disponible
Punto de inflamación °C	:	> 170	EEC A.9	
Tasa de evaporación	:	No hay datos disponibles		
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No es aplicable		
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	No hay datos disponibles		
Presión de vapor kPa	:	----		No hay información disponible
Densidad de vapor	:	No hay datos disponibles		
Densidad relativa	:	1.20 - 1.22	OCDE 109 EEC A.3	
Solubilidad(es) mg/l	:	-----		No hay información disponible
Coeficiente de partición Log Pow	:			Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12
Temperatura de autoignición °C	:	----		No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición °C	:	-----		No hay información disponible
Viscosidad cinemática mm2/s 40 °C	:	168714	OCDE 114	
Propiedades explosivas	:	No es un explosivo		
Propiedades comburentes	:	No comburente	EEC A.21	
Tensión superficial	:	30-43 mN/m	EEC A.5	20.2°C
Tamaño de partícula	:	No es aplicable		

Otros datos

Densidad aparente g/ml	:	-----

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad

Reactividad	No hay información disponible.

Estabilidad química

Estabilidad	Estable en condiciones normales.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos	Ninguno/a.
Sensibilidad a descargas estáticas	Ninguno/a.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno durante un proceso normal.

Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos La descomposición térmica puede provocar una emisión de gases y vapores irritantes y tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

		Valores	Especies	Método	Comentarios
DL50 oral mg/kg	:	2000	Rata	OCDE 423	
DL50 cutánea mg/kg	:	>2000	Rata	OCDE 402	
CL50 por inhalación CL50	:	> 2.4	Rata	OCDE 403	Concentración máxima posible
Corrosión o irritación cutáneas	:	No irritante para la piel	Conejo	OCDE 404	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	:	Irrita los ojos	Conejo	OCDE 405	
Sensibilización	:	No es sensibilizante cutáneo		OCDE 406	

Toxicidad crónica

Mutagenicidad en células germinales

Nombre químico		
Copper sulphate pentahydrate	:	No está clasificado

Carcinogenicidad .

Nombre químico		
Copper sulphate pentahydrate	:	No carcinógeno

Toxicidad para la reproducción .

Nombre químico		
Copper sulphate pentahydrate	:	No es tóxico para el sistema reproductivo

STOT - exposición única

Nombre químico		
Copper sulphate pentahydrate	:	No está clasificado

STOT - exposición repetida

Nombre químico

Copper sulphate pentahydrate : No está clasificado

Peligro por aspiración
Nombre químico
Copper sulphate pentahydrate : No está clasificado

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad

Toxicidad acuática

Toxicidad aguda	**Valores**	**Especies**	**Método**	**Comentarios**
Peces CL50 96 horas mg/l	0.1		OCDE 203	
Crustáceos CE50 48 horas mg/l	0.28		OCDE 202	
Algas EC50 de 72 horas mg/l	0.53		OCDE 201	
Otras plantas CE50 mg/l	-----		OCDE 221	

Toxicidad acuática crónica	**Valores**	**Especies**	**Método**	**Comentarios**
Peces NOEC mg/l	No hay datos disponibles			
Crustáceos NOEC mg/l	No hay datos disponibles			
Algas NOEC mg/l	No hay datos disponibles			
Otras plantas NOEC mg/l	No hay datos disponibles			

Toxicidad terrestre
Aves DL50 oral mg/kg

Abejas DL50 oral µg/bee
Nombre químico

Ammonium hydroxide	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Degradación abiótica
Agua DT50 días

Terrestre DT50 días

Biodegradación

Log Pow	**Valores**	**Método**	**Comentarios**

Factor de bioconcentración (FBC)

Adsorción/Desorción	**Valores**	**Método**	**Comentarios**

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación

Restos de residuos/productos sin usar Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente. Eliminar de conformidad con las normativas locales.

Embalaje contaminado	La inadecuada eliminación o reutilización de este recipiente puede ser peligrosa e ilegal.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR

14.1 Número ONU	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
Etiquetas	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3082, SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado), 9, III
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 601, 375
Código de clasificación	M6

RID

14.1 Número ONU	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
Etiquetas	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3082, SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado), 9, III
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 375, 601
Código de clasificación	M6

IMDG

14.1 Número ONU	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado), Contaminante marino
14.3 Clase de peligro	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3082, SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado), 9, III, Contaminante marino
14.5 Contaminante marino	P
Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 969
Nº EMS	F-A, S-F
IMDG Stowage and segregation	Category A
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC	No hay información disponible

IATA

14.1 Número ONU	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato de cobre pentahidratado)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3082, SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(Sulfato de cobre pentahidratado), 9, III

14.5 Peligro medioambiental Sí

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

Disposiciones particulares A97, A158, A197

Código ERG 9L



SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3:

H226 - Líquidos y vapores inflamables
H302 - Nocivo en caso de ingestión
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Fecha de preparación de la FDS No hay datos disponibles

Fecha de revisión 25-may.-2023

Nota de revisión Los cambios en esta ficha respecto a la versión anterior se han marcado con el símbolo ***.

Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG)
IATA	Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA)
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

Leyenda Section 8: EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION

TWA	TWA (promedio ponderado en el tiempo)	STEL	STEL (Límite de exposición a corto plazo, Short Term Exposure Limit)
Techo	Valor límite máximo	*	Designación de la piel

Abreviaturas y acrónimos

ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
CAS Number - Nº CAS (Chemical Abstracts Service Number)
EC Number - Número CE: Número EINECS y ELINCS (véase también EINECS y ELINCS)
EINECS - Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas
ELINCS - Lista europea de sustancias químicas notificadas
IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICAO-TI - Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas
IMDG - Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
LC50 - concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50 - dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
OECD - OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT - sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

STOT - Specific Target Organ Toxicity. Toxicidad específica en determinados órganos
vPvB - mPmB: muy persistente y muy bioacumulable

El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

Classification of the mixture	**Procedimiento de clasificación**
H319 - Provoca irritación ocular grave	Clasificación basada en datos de estudios.
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos	Clasificación basada en datos de estudios.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Clasificación por método de cálculo.
H302 - Nocivo en caso de ingestión	Clasificación basada en datos de estudios.

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto

Fin de la ficha de datos de seguridad

Hoja Técnica de Seguridad del Material
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

NPK Gold® Twin High-K 10-5-20

Versión: 1.4
Fecha de la última expedición: 06.04.2023
Fecha de la primera expedición: 05.11.2018

Fecha de revisión: 23.05.2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : NPK Gold® Twin High-K 10-5-20

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : COMPO EXPERT Spain S.L.
P.I. La Mezquita C/ B-3, parc. 203
ES-12600 La Vall d'Uixó

Teléfono : +34 964 652 732

Telefax : +34 93 639 92 55

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : laboratorio.vdu@compo-expert.com

1.4 Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h
Teléfono: +49 (0) 6132 - 84463

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Indicaciones de peligro	:		No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.
Declaración Suplementaria del Peligro	:	EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Abono
NPK - fertilizante granulado contiene: nitrato amónico,N,N´-(2-metilpropiliden)-bis-urea, fosfato amónico, otros fosfatos, sales de calcio, potasio, en algunos casos magnesio, oligoelementos.

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
nitrato de amonio	6484-52-2 229-347-8 01-2119490981-27-XXXX	Ox. Sol. 3; H272 Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 10
N,N''-(isobutiliden)diurea	6104-30-9 228-055-8 01-2119457269-28-XXXX		>= 10 - <= 45
sulfato de hierro	7720-78-7 231-753-5 01-2119513203-57-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Eye Irrit. 2; H319 Skin Irrit. 2; H315 --- Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 500 mg/kg	<= 5

disodium [[N,N'-ethylenebis[N-(carboxymethyl)glycinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprate(2-)	14025-15-1 237-864-5 05-2114842509-41-0000	Acute Tox. 4; H302	<= 0,5
sulfato de zinc	7446-19-7 231-793-3 01-2119474684-27-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	<= 0,05

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Lavarse las manos con agua como medida de protección.

Si es inhalado : Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente el humo producido por sobrecalentamiento o combustión.
Consulte al médico.
En caso de irritación pulmonar, iniciar el tratamiento con dexametasona en aerosol (pulverizador).

En caso de contacto con la piel : Eliminar lavando con mucha agua.

En caso de contacto con los ojos : Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consulte al médico.

Si es tragado : Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
Llámese inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La ingestión puede provocar los síntomas siguientes:
Metahemoglobinemia
La inhalación de los productos de descomposición en concentración elevada puede producir falta de aliento (edema pulmonar).

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	:	Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua
Medios de extinción no apropiados	:	Espuma Producto químico en polvo Dióxido de carbono (CO_2) Arena

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	Posible descomposición por encima de 100 °C. Productos de descomposición térmica: Monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, óxido de dinitrógeno, amoníaco. Isobutiraldehido

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Otros datos	:	Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Mantener alejado de los niños.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Utilícese equipo mecánico de manipulación.

6.4 Referencia a otras secciones

ninguno(a)

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	:	Proteger contra la contaminación. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de los efectos del calor. Proteger de la humedad.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	:	El producto no es inflamable. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado de de materias combustibles. Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
Medidas de higiene	:	Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	:	En caso de almacenamiento a granel no mezclar con otros abonos. Almacenar separado de otras sustancias. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de los efectos del calor. Proteger contra la contaminación. Proteger de la humedad.
Humedad	:	Conservar en un lugar seco.

7.3 Usos específicos finales

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
sulfato de hierro	7720-78-7	TWA	1 mg/m3 (Hierro)	GB EH40
disodium [[N,N'-ethylenebis[N-(carboxymethyl)glycinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON'] cuprate(2-)	14025-15-1	TWA	1 mg/m3 (Cobre)	GB EH40

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
nitrato de amonio	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	5,12 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	2,56 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	8,9 mg/m3
	Consumidores	Contacto con la piel, Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	2,56 mg/kg pc/día
N,N''-(isobutiliden)diurea	Trabajadores	Contacto con la piel	effectos sistemicos	37,5 mg/m3
Observaciones:	Exposición continua			
	Trabajadores	Inhalación	effectos sistemicos	66,12 mg/m3
Observaciones:	Exposición continua			
	Consumidores	Contacto con la piel	effectos sistemicos	18,75 mg/m3
Observaciones:	Exposición continua			
	Consumidores	Inhalación	effectos sistemicos	16,31 mg/m3
Observaciones:	Exposición continua			
	Consumidores	Ingestión	effectos sistemicos	9,375 mg/m3
Observaciones:	Exposición continua			
sulfato de hierro	Trabajadores	Contacto con la piel	Efectos agudos, effectos sistemicos	2,8 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Trabajadores	Inhalación	Efectos agudos, effectos sistemicos	9,9 mg/m3

	Trabajadores	Contacto con la piel	Efectos crónicos, effectos sistemicos	2,8 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Trabajadores	Inhalación	Efectos crónicos, effectos sistemicos	9,9 mg/m3
	Consumidores	Ingestión	Efectos agudos, effectos sistemicos	1,4 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Consumidores	Contacto con la piel	Efectos agudos, effectos sistemicos	1,4 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Consumidores	Inhalación	Efectos agudos, effectos sistemicos	2,5 mg/m3
	Consumidores	Ingestión	effectos sistemicos, Efectos crónicos	1,4 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Consumidores	Contacto con la piel	Efectos crónicos, effectos sistemicos	1,4 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Consumidores	Inhalación	Efectos crónicos, effectos sistemicos	2,5 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
nitrato de amonio	Planta de tratamiento de aguas residuales	18 mg/l
N,N''-(isobutiliden)diurea	Agua dulce	0,5 mg/l
	Agua de mar	0,05 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,76 mg/l
	Sedimento marino	0,176 mg/l
	Suelo	10,7 mg/l

	Conducta en las plantas de tratamiento de aguas de desecho	640 mg/l
sulfato de hierro	Agua	
Observaciones:	Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos.	
	Conducta en las plantas de tratamiento de aguas de desecho	2483 mg/l
	Sedimento de agua dulce	246000 mg/kg
	Sedimento marino	246000 mg/kg
	Suelo	276000 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos : En caso de formación de polvo:

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos
Material : Guantes

Protección de la piel y del cuerpo : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria : proteccioón respiratoria si se forma aerosol.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : granulado

Color	:	varios
Olor	:	inodoro
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
pH	:	aprox. 6,2, Concentración: 100 g/l (20 °C)
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	No aplicable
Punto de inflamación	:	No relevante
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	El producto no es inflamable.
Límites superior de explosividad	:	No aplicable
Límites inferior de explosividad	:	No aplicable
Presión de vapor	:	No aplicable
Densidad relativa del vapor	:	No aplicable
Densidad aparente	:	aprox. 860 kg/m³
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	No aplicable
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	No aplicable
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	No aplicable

9.2 Información adicional

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Se descompone al calentar.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : En caso de contacto con bases se forma amoníaco.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : sustancias oxidables
Ácidos y bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : Monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, óxido de dinitrógeno, amoníaco.
Isobutiraldehido

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles
No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles
No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Componentes:

nitrato de amonio:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 2.950 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Toxicidad aguda por inhalación	:	> 88,8 mg/l Método: No hay información disponible.
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

N,N''-(isobutiliden)diurea:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 10.000 mg/kg Observaciones: Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

sulfato de hierro:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD DL50 (Rata): 657 - 4.390 mg/kg Método: Método de cálculo Estimación de la toxicidad aguda: 500 mg/kg Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda
Toxicidad aguda por inhalación	:	Observaciones: Esta información no está disponible.
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Rata): > 1.992 mg/kg Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

disodium [[N,N'-ethylenebis[N-(carboxymethyl)glycinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprate(2-):

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): > 1.750 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Resultado: no irritante
Observaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Componentes:

nitrato de amonio:
Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: no irritante

sulfato de hierro:
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: Irritación de la piel
Observaciones: Es irritante para la piel y membranas mucosas

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: no irritante
Observaciones: El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

Componentes:

nitrato de amonio:
Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: Irritante

sulfato de hierro:
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: Irritación ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Resultado: El producto no es sensibilizante.
Observaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Componentes:

nitrato de amonio:
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Especies: Ratón
Método: OECD Guideline 429
Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

sulfato de hierro:
Método: OECD TG 429
Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

nitrato de amonio:
Genotoxicidad in vitro : Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: No contiene ningún ingrediente enumerado como agente carcinógeno

Componentes:

nitrato de amonio:
Especies: Rata
Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

sulfato de hierro:
Carcinogenicidad - Valoración : No muestra efectos cancerígenos, teratogénicos o mutagénicos en experimentos con animales.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad :
Observaciones: Ninguna toxicidad para la reproducción
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Componentes:

nitrato de amonio:
Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.

Efectos en el desarrollo fetal	:	Especies: Rata Observaciones: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

N,N''-(isobutiliden)diurea:

Efectos en la fertilidad	:	Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.
Efectos en el desarrollo fetal	:	Observaciones: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.
Observaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Componentes:

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.
Observaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Componentes:

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

sulfato de hierro:
Observaciones: Ningún efecto conocido.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

nitrato de amonio:
Especies: Rata

NOAEL: > 1.500 mg/kg
Vía de aplicación: Oral
Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Rata
NOAEL: = 256 mg/kg
Vía de aplicación: Oral
Tiempo de exposición: 52 w
Método: Directrices de ensayo 453 del OECD

Especies: Rata
NOAEL: >= 185 mg/kg
Vía de aplicación: inhalación
Tiempo de exposición: 2 w
Método: Toxicidad por administración por inhalación continuada: ensayo de 28 o 14 días.

sulfato de hierro:
Especies: Rata
NOAEL: 284 - 324 mg/kg
Vía de aplicación: Oral
Tiempo de exposición: 90 d
Observaciones: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Especies: Rata
NOAEL: 100 mg/kg
Vía de aplicación: Oral
Tiempo de exposición: 49 d

Vía de aplicación: inhalación
Observaciones: Esta información no está disponible.

Vía de aplicación: Cutáneo
Observaciones: Esta información no está disponible.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles

Otros datos

Producto:

Observaciones: Riesgo de formación de metahemoglobina.
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de

estructura o composición similar.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directiva 84/449/CEE, C.2
Toxicidad para las algas	:	CE50 (Scenedesmus subspicatus): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: DIN 38412

Componentes:

nitrato de amonio:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Pez): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia): 490 mg/l Tiempo de exposición: 48 h CL50 : 490 mg/l
Toxicidad para las algas	:	CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 1.700 mg/l Tiempo de exposición: 10 d

N,N''-(isobutiliden)diurea:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna): aprox. 500 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directiva 84/449/CEE, C.2
Toxicidad para las algas	:	CE50 (Scenedesmus subspicatus): > 500 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: DIN 38412
Toxicidad para las bacterias	:	EC0 (Pseudomonas putida): aprox. 640 mg/l

sulfato de hierro:

Evaluación Ecotoxicológica
Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos.

disodium [[N,N'-ethylenebis[N-(carboxymethyl)glycinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprate(2-):

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): > 100 mg/l

Toxicidad para las algas : CE50 : 30 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : disminución COD
aprox. 85 %
Método: OECD 301E/92/69/EWG, C.4-B
Observaciones: Se elimina fácilmente del agua

Componentes:

nitrato de amonio:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biologica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

N,N''-(isobutiliden)diurea:

Biodegradabilidad : Observaciones: El producto es miscible en agua y fácilmente biodegradable en agua y suelo. No se espera que haya acumulación.

sulfato de hierro:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biologica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Componentes:

nitrato de amonio:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: -3,1

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

sulfato de hierro:
Bioacumulación : Observaciones: La acumulación en los organismos acuáticos es improbable.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Moderadamente móvil en suelos

Componentes:

sulfato de hierro:
Distribución entre compartimentos medioambientales : Medios:Suelo
Observaciones: inmóvil

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Observaciones: No aplicable

Componentes:

N,N''-(isobutiliden)diurea:
Valoración : Observaciones: No aplicable

sulfato de hierro:
Valoración : Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).. Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No son de esperar variaciones en la actividad del lodo activado en caso de una correcta introducción de pequeñas concentraciones en una planta depuradora biológicamente adaptada.

Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	:	Ensayar la utilización en agricultura. Dirigirse al fabricante.
Envases contaminados	:	Embalajes contaminados deben ser vaciados de forma óptima, tras un lavado correspondiente pueden reutilizarse.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

Grupos de segregación : : (-)

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No relevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de contaminante del agua (Alemania)	:	WGK 1 contamina ligeramente el agua

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para este producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H272	:	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic	:	Toxicidad acuática crónica
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Ox. Sol.	:	Sólidos comburentes
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas

(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional para la Normalización; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; UN -

Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; GLP - Buena práctica de laboratorio

Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

DE / ES

NOVATEC N-MAX 24+5+5

Versión: 1.0
Fecha de Revisión: 30/04/2020

SECCIÓN 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	NovaTec N-Max 24+5+5
Usos recomendados	:	Abono
Restricciones de uso	:	Utilizar acorde a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto.
Nombre del proveedor	:	COMPO EXPERT Chile
Dirección del proveedor	:	Carmencita 25 Piso 9 Of.91, Las Condes, Santiago
Número de teléfono del proveedor	:	+56 2 2597 8400
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	+56 2 2597 8400
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	+56 2 2597 8400
Información del fabricante	:	COMPO EXPERT España S.L. C/Llull, 321 5° Planta ES-08019 Barcelona
Dirección electrónica del proveedor	:	infochile@compo-expert.com

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh 382	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Distintivo según NCh 2190	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Clasificación según SGA	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Etiqueta SGA	:	No clasifica como sustancia o mezcla peligrosa.
Señal de seguridad según NCh 1411/4	:	
Clasificación específica	:	Legislación alemana sobre sustancias peligrosas: Apéndice I, N°5 (Nitrato de amonio grupo C III)
Distintivo específico	:	No hay información disponible.
Descripción de peligros	:	A temperaturas superiores a 130ºC se pueden liberar productos de descomposición peligrosos:

Monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, óxido de dinitrógeno, amoníaco.

Descripción de peligros específicos : Evitar la formación de polvo.

Otros peligros : Ningún conocido.

SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

Caracterización química : Mezcla

Naturaleza química : Abono
NPK - fertilizante granulado contiene: nitrato amónico, sales de amonio, fosfatos, sulfato de magnesio, sulfato de potasio, sales de calcio, potasio, en algunos casos magnesio, oligoelementos.
1H-Pirazol, 3,4-dimetil-,fosfato (1:1)

Componentes peligrosos

	Componente 1	**Componente 2**
Denominación química sistemática	Trioxidonitrato de amonio	Tetraborato disódico pentahidratado
Nombre común o genérico	Nitrato de amonio	Bórax pentahidratado
Rango de concentración (% p/p)	≥ 45 - ≤ 70	≤ 0,2
Número CAS	6484-52-2	12179-04-3
Número CE	229-347-8	215-540-4

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Inhalación : Sacar al aire libre.
Consultar al médico.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
En caso de irritación pulmonar, iniciar el tratamiento con dexametasona en aerosol (pulverizador).

Contacto con la piel	:	Lavar abundantemente con agua y jabón.
Contacto con los ojos	:	Lavar a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consultar al médico.
Ingestión	:	Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
Efectos agudos previstos	:	No hay información disponible.
Efectos retardados previstos	:	Control posterior para la neumonía y el edema pulmonar.
Síntomas/efectos más importantes	:	La ingestión puede provocar los síntomas siguientes: Metahemoglobinemia
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	:	No requiere protección especial.
Notas especiales para un médico tratante	:	Tratar sintomáticamente. No hay un antídoto específico disponible.

SECCIÓN 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción	:	Agua
Agentes de extinción inapropiados	:	Espuma Producto químico en polvo Dióxido de carbono (CO2) Arena
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	:	A temperaturas superiores a 130ºC se pueden liberar productos de descomposición peligrosos: Monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, óxido de dinitrógeno, amoníaco.
Peligros específicos asociados	:	No se conocen peligros específicos.
Métodos específicos de extinción	:	Esparcir agua pulverizada para enfriar sectores no afectados. Utilizar agentes de extinción descritos anteriormente. Aislar zona afectada al personal.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	:	En caso de fuego, proteger con un equipo respiratorio autónomo. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

Precauciones personales	:	Evitar la formación de polvo. Asegurar una ventilación apropiada. En caso de ventilación insuficiente, usar equipo respiratorio adecuado.
Equipo de protección	:	Filtro de partículas EN 143 tipo P1. Guantes de protección resistentes a productos químicos. Gafas de seguridad con protecciones laterales.
Procedimientos de emergencia	:	Aislar el sector afectado por el derrame. Utilizar los equipos de protección personal acordes.
Precauciones medioambientales	:	No tirar los residuos por el desagüe. Retener y eliminar el agua contaminada.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	:	Proteger alcantarillas y evitar que el derrame llegue a cursos de agua. En caso de derrames en suelo, utilizar equipos mecánicos de manipulación. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.
Métodos y materiales de limpieza		
Recuperación	:	No aplicable a sustancias contaminadas.
Neutralización	:	Aislar la zona afectada. Contener derrame con sustancias inertes.
Disposición final	:	Disponer de acuerdo con la normativa vigente.
Medidas adicionales de prevención de desastres	:	No hay información disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	:	Proteger contra la contaminación. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de los efectos del calor.

Proteger de la humedad.

Medidas operacionales y técnicas	:	Lavar ropa luego de la manipulación del producto.
Otras precauciones	:	El producto no es inflamable. Mantener alejado del calor y de las fuentes de ignición. Mantener alejado de materias combustibles.
Prevención del contacto	:	Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Almacenamiento

Condiciones de almacenamiento seguro	:	No debe exponerse al calor. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener lejos de materias combustibles. Proteger contra la contaminación. En caso de almacenamiento a granel no mezclar con otros abonos. Proteger de la humedad (el producto es higroscópico, tiende a apelmazarse o desagregarse).
Medidas técnicas	:	Utilizar depósitos autorizados. Envases deben estar claramente etiquetados. Proteger del agua.
Sustancias y mezclas incompatibles	:	Almacenar separado de otras sustancias.
Material de envase y/o embalaje	:	Mantener en su envase original. Se recomienda aquellos que permitan mantener aislados del medio ambiente y humedad.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Límite Permisible Ponderado (LPP)	:	No hay información disponible.
Límite Permisible Temporal (LPT)	:	3 mg/m3 (Bórax pentahidratado)
Límite Permisible Absoluto (LPA)	:	No hay información disponible.

Elementos de protección personal

Protección respiratoria	:	Aparato de respiración si se forma aerosol. Filtro de partículas EN 143 tipo P1 (con bajo poder de retención (para partículas sólidas de sustancias inertes)).

Protección de manos	:	Guantes de protección resistentes a productos químicos.
Protección de ojos	:	Gafas de seguridad con protecciones laterales.
Protección de la piel y el cuerpo	:	No requiere equipo especial de protección.
Medidas de ingeniería	:	Mantener el almacén y el lugar de trabajo con una buena aireación/ventilación. No tirar los residuos por el desagüe. Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	:	Sólido.
Forma en que se presenta	:	Granulado.
Color	:	Varios.
Olor	:	Muy débil.
pH	:	Aprox. 1,9. Concentración: 100 kg/m3 (293 K – 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelamiento	:	No hay información disponible.
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	:	No aplicable.
Punto de inflamación	:	No aplicable.
Límites de explosividad	:	No aplicable.
Presión de vapor	:	No aplicable.
Densidad relativa del vapor (aire = 1)	:	No aplicable.
Densidad aparente	:	Aprox. 1.150 kg/m3
Solubilidad(es)	:	Soluble.
Coeficiente de partición n-octanol/agua	:	No aplicable.
Temperatura de autoignición	:	No aplicable.
Temperatura de descomposición	:	Mayor a 403 K (130 °C) Para evitar descomposición térmica, no recalentar.
Umbral de olor	:	No hay información disponible.
Tasa de evaporación	:	No hay información disponible.

Inflamabilidad	:	No arde.
Viscosidad	:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	:	No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Reacciones peligrosas	:	En caso de contacto con bases se forma amoniaco.
Condiciones que se deben evitar	:	Proteger del frio, calor y luz del sol. Evitar la humedad.
Materiales incompatibles	:	Azufre, cloritos, cloruros, cloratos, hipocloritos, sustancias reactivas ácidas o alcalinas, sustancias oxidables, inflamables, nitritos, sales metálicas, polvo metálico, herbicidas, hidrocarburos clorados, compuestos orgánicos.
Productos de descomposición peligrosos	:	Monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, óxido de dinitrógeno, amoníaco.

SECCIÓN 11: Información tóxicológica

Toxicidad aguda (LD50 y LC50)

Toxicidad oral aguda	:	Producto: LD50 (Rata): > 2.000 mg/kg Nitrato de amonio: LD50 (Rata): > 2.950 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD Bórax pentahidratado: LD50 (Rata): 3.200 – 3.400 mg/kg
Toxicidad oral por inhalación	:	Nitrato de amonio: LC50: > 88,8 mg/l Método: No hay información disponible Bórax pentahidratado: LC50 (Rata): > 2,0 mg/l Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Toxicidad cutánea aguda	:	Nitrato de amonio: LD50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Bórax pentahidratado:

LD50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Irritación/corrosión cutánea : Producto:

Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: No irritante.

Nitrato de amonio:

Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: No irritante

Bórax pentahidratado:

Especies: Conejo
Resultado: No irrita la piel

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Producto:

Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: No irritante

Nitrato de amonio:

Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: Irritante

Bórax pentahidratado:

Especies: Conejo
Valoración: Irritante
Resultado: Moderada irritación de los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea : Producto:

Resultado: El producto no es sensibilizante.

Nitrato de amonio:

Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Bórax pentahidratado:

Tipo de Prueba: Buehler Test
Especies: Conejillo de indias
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad de células reproductoras/in : Producto:

vitro

Genotoxicidad in vitro.
Observaciones: No contiene ningún ingrediente peligroso según SGA.

Nitrato de amonio:

Genotoxicidad in vitro.
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: Negativo

Bórax pentahidratado:

Mutagenicidad en células germinales.
Las pruebas in vitro demostraron efecto mutágenos.

Carcinogenicidad : Producto:

Observaciones: No contiene ningún ingrediente enumerado como agente carcinógeno.

Nitrato de amonio:

Especies: Rata
Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Bórax pentahidratado:

Valoración: No es posible la clasificación de carcinogenicidad con los datos disponibles.

Toxicidad reproductiva : Producto:

Efectos en la fertilidad: Ninguna toxicidad para la reproducción.
Efectos para el desarrollo fetal: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales. La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Nitrato de amonio:

Efectos en la fertilidad: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.
Efectos para el desarrollo fetal: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Bórax pentahidratado:

Valoración: En las pruebas con animales, el riesgo de perjudicar la fertilidad solo fue observada después de la administración de dosis muy altas de esta sustancia.
Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Toxicidad especifica en órganos particulares – exposición única : Producto:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad especifica en órganos particulares – exposiciones repetidas : Producto:
Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Peligro de inhalación : Su uso normal no presenta peligro de inhalación.
Control posterior para la neumonía y el edema pulmonar.

Síntomas relacionados : Riesgo de formación de metahemoglobina.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Toxicidad para los peces : Producto:
LC50 (Cyprinus carpio (Carpa)): 422 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de prueba: Ensayo estático
Nitrato de amonio:
LC50 (Pez): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Bórax pentahidratado:
LC50 (Barbada): 74 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Producto:
EC50 (Daphnia): 555 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de prueba: Ensayo estático
Nitrato de amonio:

EC50 (Daphnia): 490 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Bórax pentahidratado:
EC50 (Daphnia magna (pulga de mar grande)): 242 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h

Toxicidad para las algas : Producto:
NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 83 mg/l
Tiempo de exposición: 168 h
Tipo de prueba: Otros
Método: No hay información disponible

Nitrato de amonio:
EC50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 1.700 mg/l
Tiempo de exposición: 10 d

Bórax pentahidratado:
EC10 (Scenedesmus subspicatus): 24 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las bacterias : Producto:
EC20 (lodos activados): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 0,5 h
Tipo de prueba: Otros
Método: No hay información disponible

Persistencia y degradabilidad **:** Producto:
Observaciones: El producto trabaja en el suelo como fertilizante y se disminuye en algunas semanas.

Nitrato de amonio:
Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

Potencial bioacumulativo **:** Producto:
Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Nitrato de amonio:
Observaciones: La bioacumulación es

improbable.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: - 3,1

Movilidad en suelo : Producto:
Observaciones: No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Información sobre la disposición final

Residuos : Ensayar la utilización en agricultura.
Dirigirse al fabricante.

Envase y embalaje contaminados : Embalajes contaminados deben ser vaciados de forma óptima, tras un lavado correspondiente pueden reutilizarse.

Material contaminado : No hay información disponible.

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	**Marítima**	**Aérea**
Regulaciones	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Número NU	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Designación oficial de transporte	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Clasificación de peligro primario NU	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.
Clasificación de peligro secundario NU	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.	No está clasificado como producto peligroso.
Grupo de embalaje/envase	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Peligros ambientales	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.
Precauciones especiales	No aplicable.	No aplicable.	No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Regulaciones nacionales : NCh2245:2015. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382:2017. Sustancias Peligrosas-Clasificación
NCh2190Of2019. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.
DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95) Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°148, 2004. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
DS N°594, 1999. (Última versión 23/07/2015) Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
Código IMSBC, resolución MSC.268 (85), Anexo 3.
Ley N°20.920. Ley marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

Regulaciones internacionales : NFPA 704, 2012. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la

restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Control de cambios : 30/04/2020: Homologación de Hoja de Datos de Seguridad acorde a Norma Chilena 2245 Of. 2015.

Abreviaturas y acrónimos : LPP: Promedio ponderado de las concentraciones ambientales durante jornada de 8 horas diarias, en 45 horas semanales.
LPT: Promedio ponderado de las concentraciones ambientales medidas por 15 minutos continuos dentro de la jornada de trabajo.
LPA: Concentraciones ambientales medidas en cualquier momento de la jornada de trabajo.
LC50: Concentración letal para 50% de una población de prueba.
LD50: Dosis letal para 50% de una población de prueba.
IC50: Concentración inhibitoria para 50% de una población de prueba.
EC50: Concentración efectiva para 50% de una población de prueba.
EC10: Concentración efectiva para 10% de una

población de prueba.
EC20: Concentración efectiva para 20% de una población de prueba.
NOEC: Concentración a la cual no se observa efecto.
TWA: Time Weighted Average
CAS: Chemical Abstracts Service
SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
IMDG: International Maritime Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association

Referencias **:** NCh 2245:2015. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh 1411/4:2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh 382:2017. Sustancias Peligrosas-Clasificación
NCh 2190:2019. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: BROKER 747 SG (Glifosato)

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Herbicida para uso agrícola

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

PRECISAGRO S.A.S.
Calle 108 N°45-30 Torre 1 Piso 8 Edif. Paralelo 108
Bogotá - Colombia

1.4 Número de teléfono para emergencias: Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos CISPROQUIM Consejo Colombiano de Seguridad - Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia (57-1) 2886012/ línea nacional gratuita 018000-916012

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuático agudo. 2: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H401
Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4, H332
Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por contacto con la piel, Categoría 4, H312
Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Atención



Indicaciones de peligro:

Acuático agudo. 2: H401 - Tóxico para los organismos acuáticos.
Tox. Agud. 4: H332 - Nocivo si se inhala.
Tox. Agud. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel.
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P280: Usar guantes de protección/ropa de protección/protección respiratoria/equipo de protección para los ojos/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

3.2 Mezclas:

Descripción química: Sustancia química

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 1071-83-6	**Glifosato (ISO)** Acuático agudo. 2: H401; Acuático crónico. 2: H411; Carc. 2: H351; Les. Oc. 1: H318 - Peligro	**50 - <75 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos del producto químico:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6 de la FDS).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc…)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Almacenar en lugar fresco, seco y ventilado

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Uso obligatorio de mascarilla	Mascarilla autofiltrante para partículas	NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3763 y NTC 1728. Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados teóricamente conforme al ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Granulado
Color:	Amarillo
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1388,9 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,389
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad (Sólido):	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 de la FDS para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Principalmente puede presentar efectos nocivos para la salud si el producto es absorbido vía cutánea. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2 de la FDS.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3 de la FDS.
  IARC: Glifosato (ISO) (2A)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 de la FDS.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica del producto:

Toxicidad aguda		Género
DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Rata
CL50 inhalación	>23,3 mg/L (4 h)	Rata

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Glifosato (ISO)	DL50 oral	5600 mg/kg	Rata
CAS: 1071-83-6	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación		

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Tóxico para los organismos acuáticos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad acuática específica del producto:

Toxicidad aguda		Especie	Género
CL50	3,2 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CE50	2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
CE50	2,1 mg/L	Selenastrum capricornutum	Alga

Toxicidad acuática específica de las sustancias:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Glifosato (ISO)	CL50	120 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 1071-83-6	CE50	780 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1,2 mg/L (96 h)	Skeletonema costatum	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Glifosato (ISO)	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1071-83-6	DQO	No relevante	Periodo	45 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	16,5 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica del producto:

BCF: 0,5
Log POW: -6,28

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Glifosato (ISO)	BCF	0
CAS: 1071-83-6	Log POW	
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:



14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Glifosato (ISO))
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	III
14.5	**Riesgos ambientales:**	Sí
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:



14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Glifosato (ISO))
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	III
14.5	**Contaminante marino:**	Sí
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Disposiciones especiales:	335, 966, 274, 967, 969
	Códigos FEm:	F-A, S-F
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
	Cantidades limitadas:	5 kg
	Grupo de segregación:	No relevante
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2024:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	**Número ONU:**	UN3077
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Glifosato (ISO))
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	9
	Etiquetas:	9
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	III
14.5	**Riesgos ambientales:**	Sí
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

- NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de conformidad al Decreto 1496 de 2018 y a la Resolución 773 de 2021, contando con los elementos definidos en el ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), sexta edición revisada (2015).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H332: Nocivo si se inhala.
H312: Nocivo en contacto con la piel.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H401: Tóxico para los organismos acuáticos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Acuático agudo. 2: H401 - Tóxico para los organismos acuáticos.
Acuático crónico. 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Procedimiento de clasificación:

Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6)
Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6)
Acute Tox. 4: Método de cálculo (SGA Rev. 6)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Ministerio de trabajo de la República de Colombia (https://www.mintrabajo.gov.co).
Portal global de información sobre sustancias químicas - e-CHEM-PORTAL.
Sistema de información sobre sustancias peligrosas-GESTIS.
Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente COLOMBIANA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución Nº 773/2021.De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 08/2022
Versión: 02

CIPERMETRINA 20%EC®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto
CIPERMETRINA 20% EC®

1.2. Otros medios de identificación
Insecticida Piretroide Concentrado Emulsionable, Uso Agrícola

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones
CIPERMETRINA 20% EC es un insecticida del grupo de los piretroides sintéticos, formulado como concentrado emulsionable que actúa por contacto e ingestión, estable a las condiciones ambientales y resistente al lavado por las lluvias, lo que le permite mantener una efectividad más larga. Puede ser aplicado solo o en mezcla en el tanque con otros insecticidas compatibles.

1.4 Datos sobre el proveedor
ELECTROQUÍMICA WEST S.A.
Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.
Línea de atención nacional – 018000 423 693.
info@westquimica.com
www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias
Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.
CISTEMA ARL SURA (24 horas / 7 días): 018000511414.
Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693. En Colombia

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Líquidos inflamables (capítulo 2.6)	categoría 2
Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	categoría 3
Peligro por aspiración (capítulo 3.10)	categoría 1
Corrosión/irritación cutánea (capítulo 3.2)	categoría 2
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	categoría 3
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposiciones repetidas) (capítulo 3.9)	categoría 2
Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a corto plazo (agudo) (capítulo 4.1)	categoría 1
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) (capítulo 4.1)	categoría 1

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Palabra de advertencia: **Peligro**

Indicaciones de peligro
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión
H373 Puede provocar daños en los órganos
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos. Crónico

Consejos de prudencia
Consejos de prudencia general
P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Consejos de Prevención
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P264 Ducharse cuidadosamente con agua y jabón después de la manipulación
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P261 Evitar respirar nieblas, vapores o aerosoles de este producto.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273 No dispersar en el medio ambiente de forma indiscriminada.

Consejos de Intervención
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL o el pelo: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P370 + P378 En caso de incendio: Ver Sección 5.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o al médico.
P321 Tratamiento específico (leer cuidadosamente la etiqueta)
P330 Enjuagarse la boca.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

Consejos para el almacenamiento

P405 Guardar bajo llave.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con sección 13 FDS de este producto.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación
No aplicable.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Solventes orgánicos	70693-06-0	H225, H304, H315	<80%
Cipermetrina	52315-07-8	H301, H335, H373, H400, H410	≤20%

Información adicional
Producto en emulsión, concentrado para dilución.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INHALACIÓN
Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.

INGESTIÓN
NO provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua y escupir.

CONTACTO CON LA PIEL
Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel inmediatamente con abundante agua o ducharse, durante por lo menos 15 minutos. NO aplicar cremas o ungüentos. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

CONTACTO CON LOS OJOS
Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados
Efectos irritantes, Tos, Insuficiencia respiratoria.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial
En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. No practicar lavado gástrico. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona. No se conocen antídotos para el producto.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados
Agua, Espuma, Dióxido de carbono (CO2), Polvo seco. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2 Peligros específicos del producto químico
Inflamable. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: Gas cloruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Otros datos Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios; ver sección 13 FDS de este producto.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia
Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Consejos para el personal de emergencia:
Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Desechar el material utilizado y los residuos de producto de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente (ver Sección 13 FDS de este producto). Los derrames de cantidades importantes en agua o suelo se deben reportar a las autoridades competentes. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos
Cubra las alcantarillas. Recoja o aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con materiales absorbentes. Proceder a la eliminación de los residuos. Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13 FDS de este producto.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura
No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantener fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas o en período de lactancia y animales domésticos. Utilizar los EPP recomendados (ver Sección 8). Utilizar solo al aire libre o en un lugar ventilado. Evitar respirar vapores, nieblas y aerosoles. Respetar el período de reingreso. Mantener el recipiente herméticamente cerrado, mientras no se usa y cuando se transporta. Preservar la tapa en buen estado. Conservar el producto en el recipiente original. En caso de trasvasar a otro recipiente, hacerlo en un área con contención para derrames (recuerde etiquetar). NO mezclar con sustancias incompatibles (ver Sección 10). NO utilizar con otros fines el producto, ni el recipiente. NO ingerir. Mantener alejado de alimentos y bebidas. NO comer, beber o fumar cuando se manipula este producto. Cámbiese la ropa contaminada antes de retirarse del trabajo y lávela antes de volverla a usar. Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la manipulación y antes de comer, beber o fumar. La ropa contaminada de trabajo no debe salir del lugar de trabajo. No dispersar en el medio ambiente. Recoger los vertidos. Eliminar el contenido y el envase de acuerdo con lo establecido en la Sección 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades
Almacenar fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Almacenar alejado de productos de consumo humano o animal. Almacenar en un lugar seco, fresco y ventilado. Mantener alejado de la luz solar directa, el calor y sustancias incompatibles (ver Sección 10). Temperatura recomendada de almacenamiento: 40ºC máximo. Conservar el producto en el envase original y herméticamente cerrado. Almacenar solo en recipientes de polietileno. No almacenar en recipientes de metal. Una vez abiertos los envases, volver a cerrar herméticamente y en posición vertical para evitar derrames. Almacenar debajo de bandejas recogedoras u otros elementos de contención en caso de derrames. Proteger del daño físico el recipiente y la etiqueta. Guardar bajo llave.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control
Los sitios de trabajo deben estar muy bien ventilados. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos. No comer, beber ni fumar durante su manipulación o aplicación.

Tomado de ACGIH TLVs 2022		**Datos de referencia. Consulte las notas, abreviaturas, condiciones, anexos y demás detalles completos en ACGIH TLVs**			
Nombre	**CAS**	**INDICACIONES DE PELIGRO**	**TWA**	**STEL**	**CEILING**
Cipermetrina	52315-07-8	H301, H335, H373,H400, H410	ND	ND	ND
Solventes orgánicos	70693-06-0	H225, H304, H315	ND	ND	ND

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales. Norma obligatoria para Colombia, o norma aplicable al país de destino
CAS: US Chemical Abstracts Service (CAS)
TLVs: Valores Límite Umbral

TWA: Concentración Promedio Máxima Permisible para un tiempo de 8 horas. "Time-Weighted Average"
STEL: concentración promediada para períodos de 15 minutos "Short-Term Exposure Limit".
CEILING: niveles de concentración que no deben ser superados en ningún momento de la jornada de trabajo

8.2 Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1. Protección Personal: Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:
Usar pantalla facial o gafas con montura integral (monogafa) de ventilación indirecta

Protección de las manos:
Usar guantes de caucho nitrilo de manga larga (espesor mínimo 0,13 mm) o de PVC.

Protección del cuerpo:
Usar delantal de PVC y botas de caucho. En caso de derrames, puede ser necesario utilizar traje de protección contra agentes químicos y botas de nitrilo.

Protección respiratoria:
Usar semi máscara o máscara de cara completa con cartuchos para vapores orgánicos. En caso de derrames, usar máscara de cara completa con cartuchos para gases ácidos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Líquido
Color: Ámbar
Olor: Aromático
Punto de fusión / punto de congelación: No disponible
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: >100oC
Inflamabilidad: No disponible
Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No disponible
Punto de inflamación: >70°c vaso cerrado (ASTM D56)
Temperatura de ignición espontánea: No disponible
Temperatura de descomposición: No disponible.
pH: No disponible
Viscosidad cinemática: No disponible
Solubilidad: Mezcla emulsionable
Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: 3.30 - 4.50 @ 25°C
Presión de vapor: 0,5 psi
Densidad y/o densidad relativa: 0,975 g/ml (20ºC)
Densidad de vapor relativa: No disponible
Características de las partículas: No disponible
Reserva ácida/alcalina: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver Precauciones para la Manipulación y Almacenamiento (SECCION 7).

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de temperatura y presión.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No ocurrirán, en condiciones normales de manejo y almacenamiento

10.4 Condiciones que deben evitarse
Temperaturas >40oC.

10.5 Materiales incompatibles
Incompatible con agentes oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Se descompone a temperaturas (t>190 °C). No se forman subproductos peligrosos siempre y cuando este almacenado en condiciones adecuadas. Es combustible y genera gases peligrosos en caso de fuego. La combustión puede producir COx y vapores irritantes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de exposición
Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA
DL50 (oral, ratas) > 6-7 g/kg mg/kg
DL50 (cutánea, conejos) >4688 mg/m3 (rata, 4 hr.) - concentración de vapor saturado máximo alcanzable.
CL50 (inhalación, ratas) >2 g/kg (rata, piel).

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS
Sobre exposición aguda o crónica a este material o sus componentes puede causar toxicidad sistémica, incluyendo efectos adversos
en los siguientes: la piel, el hígado, el riñón, cardiovasculares y del sistema nervioso. Los informes han asociado la sobreexposición ocupacional a solventes permanentes al cerebro y al sistema nervioso central (a veces referido como disolvente o el síndrome del pintor). El mal uso intencional concentrando e inhalando este producto puede ser dañino o fatal. Este material contiene benceno. Intoxicación por benceno aguda provoca depresión del sistema nervioso central. La exposición crónica afecta al sistema hematopoyético causando alteraciones hematológicas como anemia y pancitopenia.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR
Información no disponible

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA
Información no disponible

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES
Este material contiene benceno. Mutagénico y clasto-génico en células de mamíferos y no mamíferos.
Reproductiva o tóxico para el desarrollo sólo a dosis que son tóxicas para la madre, basado en pruebas con animales. Las mujeres embarazadas pueden tener un mayor riesgo por exposición. El consumo de bebidas alcohólicas puede aumentar los efectos tóxicos.

CARCINOGENICIDAD
Este material contiene benceno. El benceno es carcinógeno para los animales de laboratorio cuando se administra mediante intubación o por inhalación. Existe una asociación entre la exposición ocupacional al benceno y la leucemia humana. determinaciones cancerígenas: IARC (IARC Clase 1) positiva y animal sospechoso carcinógeno humano; NTP carcinógeno conocido; ACGIH supuesto carcinógeno; carcinógeno OSHA.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN
Los resultados indicaron que la cipermetrina cis: trans / 40: 60 tiene una toxicidad crónica para Daphnia magna, con un NOEC = 0.04µg / L (reducción de reproducción) y EC50 = 0.35µg / L (reproducción). Simón M., (2015), determinó los efectos de la técnica de cipermetrina (cis: trans, 40:60) en la inmovilización, reproducción y crecimiento del cladocerano Daphnia magna durante 21 días exposición en un diseño de prueba semi estático de acuerdo con OCDE 211.

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA
La cipermetrina cis: trans / 40: 60 muestra una CL50 aguda (96 h) de 2,83 µg / L en peces.

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS
NOEC Peces = 0,463 µg / L

PELIGRO POR ASPIRACIÓN
Información no disponible

OTRA INFORMACIÓN
Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

La clasificación fue realizada a partir de un ensayo de toxicidad aguda en crustáceos y considerando que es un producto en solución acuosa. El producto se disuelve rápidamente en agua, disminuyendo el pH de esta. El producto es tóxico con efectos a largo plazo para el medio ambiente acuático. No se espera que el producto se bioacumule. No disponible otra información.

12.1 Toxicidad
NOEC Peces = 0,463 µg / L

12.2 Persistencia y degradabilidad
En condiciones aeróbicas, la DT50 media aritmética en el suelo a 12 ° C es de 25 d. Cipermetrina cis / trans +/- 40/60 se metaboliza en tres metabolitos, 3PBA, CDCVC, TDCVC y CO2. Bajo anaeróbico condición, el DT50 normalizado a 12 ° C fue 87,2 d. La sustancia también se metaboliza en el mismo tres metabolitos y CO2. La cipermetrina cis / trans +/- 40/60 no se considera rápidamente degradable en comparación con el Criterios de clasificación para la degradación.

12.3 Potencial de bioacumulación
Según el valor medido para la bioacumulación, se puede estimar un valor de BCF de +/- 400. La sustancia no cumple el criterio CLP de BCF ≥ 500. Se puede concluir que la sustancia no tiene potencial de bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo
Información no disponible.

12.5 Otros efectos adversos
NOEC (larvas de Pimephales promelas de 34 días, cipermetrina) = 0,03 µg s.a./L
El DT50 agudo de peces juveniles se determinó en un experimento aparte:
DT50 (embriones de Pimephales promelas, cipermetrina, 96 h) = 1,2 µg s.a./L (límites de confianza: 0,55-1.4) Conclusión PPP: Ambos estudios han sido declarados aceptables. El estudio de, (1983) presenta la NOEC más baja valor de 0.03 µg /L Conclusión general Toxicidad crónica para los peces:
La toxicidad crónica para los peces se ha evaluado en cuatro estudios,1980; 1983; 2005 y 2012. El estudio de 2005 es considerado no confiable por RMS y, por lo tanto, se le da un factor de confiabilidad de 3. Los otros estudios se consideran aceptables. El estado de El estudio de arte es el más reciente (2012). Este estudio proporciona resultados comparables con el estudio. de (1980) con una NOEC que varía entre 0,25 µg /L y 0,463 µg /L. El estudio de 1983, sin embargo, proporciona la NOEC más baja aceptada de 0,03 µg /L.
NOEC Pescado = 0.03µg / L

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación
Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) y las normas que lo componen para Colombia o norma homóloga en el país de destino. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen

residuos del producto que podrían ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 para Colombia o su norma homóloga para el país de destino, en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con el decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) para Colombia o norma homóloga para el país de destino.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU
3351



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas
UN 3351 PLAGUICIDA PIRETROIDEO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE (Cipermetrina en medio solvente) / PYRETHROID PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, FLAMMABLE, (Cypermethrin in solvent medium), 6.1 (3), GE III.

14.3 Clase(s) relativa al transporte
Materias Toxicas. Clase 6.1

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica
Materias poco peligrosas. Grupo III

14.5 Riesgos ambientales
Si.

14.6 Precauciones especiales para el usuario
Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan ocurrir derrames. No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC
No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales
Producto no sometido al Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo, Convenio de Rotterdam y Convención de Minamata.

Disposiciones regionales
Resolución Nº 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones (Reglamento Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola).

Disposiciones aplicables a Colombia
- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Disposiciones aplicables al producto

- REGISTRO Y VIGENCIA

Registro nacional Nº 2112
Categoría toxicológica III
Medianamente tóxico
Vigencia: Indefinida

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución Nº 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento Nº 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

BEI®: Biological Exposure Indices.
C: Concentración.
CE: Concentración Efectiva.
CL: Concentración Letal.
DL: Dosis Letal.
EPP: Equipo de Protección Personal.
IARC: International Agency for Research on Cancer.
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).
NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).
OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/2018	Primera versión.
02	08/2022	Todas las secciones Resolución Nº 773/2021.

Próxima revisión: 08/2027

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sal en Grano Industrial

Última revisión Junio 2020/Próxima revisión Junio 2021

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE.

Nombre de la sustancia: Cloruro de sodio
Otros medios de identificación: Sal Industrial
Uso de la sustancia: Varios.

Datos del proveedor o fabricante

ISQUISA S.A. DE C.V.
Av. 51 No 220 entre Calles 1 y 2.
Col. Tranca de Tubos, Córdoba, Veracruz. CP 94500.
Tel.: (01 271) 71 718 00
E-mail: isquisa@isquisa.com
WEB: www.isquisa.com

Número de teléfono en caso de emergencia.

(271) 71 718 00 Ext. 1143; 1802. Seguridad Industrial; las 24 hrs.
01 800 00214 00 SETIQ en México

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Clasificación de la sustancia:

Lesiones oculares graves/irritación ocular. Categoría 2A

Elemento de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Declaraciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.



Consejos de Prudencia

P264	Lavarse la piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación.
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271	Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273	No dispersar en el medio ambiente.
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para la cara y los ojos.
P302+P352	En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
P304+P340	En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P403	Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar lejos de incompatibles.
P501	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.
No se encontró información al respecto

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTE.

Sustancia/Mezcla: **Sustancia.**

Nombre químico	Número CAS	Porcentaje en peso
Clorurodesodio	7647-145	> 99.0%

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios.
Generales No dar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, acuda al médico.

Contacto con los ojos
Lave de inmediato con agua durante un período prolongado (mínimo 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Remueva lentes de contacto en caso de haber y si se puede hacer con seguridad. No aplique neutralizantes. Consulte al médico si el dolor/irritación aumenta o persiste.

Contacto con la piel
Lave la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de usarla nuevamente. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.

Inhalación
Llevar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, proporcionar respiración artificial u oxígeno por personal capacitado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca a boca. Consultar un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantener las vías respiratorias abiertas. Aflojar las ropas apretadas tales como collares, corbatas, cinturones o cintos.

Ingestión
Lavar la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si las hubiera. A la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No induzca el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no entre en los pulmones. Consultar un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son severos. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantener las vías respiratorias abiertas. Aflojar las ropas apretadas tales como collares, corbatas, cinturones o cintos.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.
Efectos agudos potenciales en la salud.
Contacto con los ojos Provoca irritación grave en los ojos.
Contacto con la piel No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos y síntomas a la sobreexposición.

Contacto con los ojos	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo, irritación o enrojecimiento.
Contacto con la piel	Ningún dato específico.
Inhalación	Ningún dato específico.
Ingestión	Ningún dato específico.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.
Tratar sintomáticamente. Contacte a un especialista inmediatamente si se han ingerido o inhalado grandes cantidades.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados.
Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Peligros específicos.
Sin peligros específicos de fuego o explosión. Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: compuestos halogenados, óxido/óxidos metálicos/metálicos.

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.
Evacue rápidamente a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente si se produce un incendio. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo significativo para el personal o si la persona no tiene una formación adecuada. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo (SCBA) con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Para el personal que no sea de emergencia:	No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo significativo para el personal o si la persona no tiene una formación adecuada. Evacuar los alrededores. Mantener alejado al personal innecesario y sin protección. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Proporcionar una ventilación adecuada. Use aparato de respiración apropiado cuando la ventilación sea insuficiente. Use el equipo de protección personal adecuado.
Para el personal de emergencia:	Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el derrame/fuga, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

Precauciones relativas al medio ambiente.
Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, canales, desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames y fugas.

Pequeños derrames Retire los envases del área del derrame. Evitar la generación de polvo. El uso de una aspiradora con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Introduzca el material vertido en un contenedor de residuos químicos correctamente etiquetado. Elimine según la normatividad ambiental vigente.

Grandes derrames Retire los envases del área del derrame. Poner atención a la dirección del viento para evitar los polvos Impedir la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas confinadas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Utilizar una aspiradora con un filtro HEPA para aspirar el polvo y colocar en un contenedor de residuos cerrado, etiquetado. Eliminar mediante una empresa autorizada. Nota: Ver Sección 1 la información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

Precaución que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Use el equipo de seguridad personal adecuado (vea sección 8). Evite ingerir o aspirar el producto. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Mantener en su envase original o en uno alternativo elaborado con un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los recipientes vacíos contienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el recipiente. Se debe prohibir comer, beber y fumar en las zonas donde se manipula, almacena y procesa este material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar en los comedores. Véase también la Sección 8 para información adicional sobre las medidas de higiene.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenamiento

Conservar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y lugar donde se ingieran alimentos y bebidas. Mantener el recipiente bien cerrado y sellado hasta el momento de su uso. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

Parámetros de control

Nombre químico	ACGIH TLV	OSHA PEL	NIOSH IDLH
Cloruro de sodio	No disponible	No disponible	No disponible

Controles técnicos apropiados.

Los establecimientos que almacenan o utilizan este material deben estar provistas de equipo de lavado de ojos y duchas de seguridad. Evitar la acumulación de polvo en el aire.

Protección cara/ojos

Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas correspondientes cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si el contacto es posible, se debe utilizar el siguiente equipo, a menos que la evaluación indique un grado mayor de protección: gafas para productos químicos.

Protección piel/cuerpo

Si una evaluación del riesgo lo determina, se deben utilizar guantes impermeables resistentes a productos químicos que cumplan con las normas correspondientes siempre que se manejen productos químicos. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de guantes, comprobar que, durante el uso de estos, todavía retienen sus propiedades protectoras. Cabe señalar que el tiempo de vida para cualquier material de los guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, que consta de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no se puede estimar con precisión.

El equipo de protección personal para el cuerpo se debe seleccionar basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser previamente aprobado por un especialista.

Protección respiratoria

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, use un respirador con filtro para partículas que cumpla con las normas aprobadas. La selección del respirador se debe basar en los niveles de exposición, el conocimiento previo de los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Medidas de higiene

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y al final del período de trabajo. Utilizar técnicas apropiadas para remover la ropa potencialmente contaminada. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico:	Sólido cristalino
Olor:	Inodoro
Color:	Blanco/incoloro
Umbral de olor:	Datos no disponibles
Potencial de hidrógeno, pH	5.0 – 9.0
Punto de fusión/punto de congelación	801°C
Punto de ebullición/intervalo de ebullición	1413°C
Punto de inflamabilidad	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
Límite superior de inflamabilidad/explosividad	No disponible
Límite inferior de inflamabilidad/explosividad	No disponible
Presión de vapor	0.13 kPa
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	2.165
Solubilidad en agua	357 g/l
Solubilidad en etanol	No disponible
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de ignición espontánea	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible

Viscosidad	Dinámico: 1.93 mPa.s
Peso molecular	58.4 g/mol
Propiedades de inflamabilidad	No disponible
Propiedades de explosividad	No disponible
Propiedades de oxidación	No disponible
Otros datos relevantes	
Contenido de VOC (%)	No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Reactividad	No hay datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.
Estabilidad química	Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
Posibilidad de reacciones peligrosas	No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales de almacenamiento y uso.
Condiciones que deberán evitarse	Ningún dato específico.
Materiales incompatibles	Puede reaccionar o ser incompatible con materiales oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Información sobre las posibles vías de ingreso.

Inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con ojos	Este producto es irritante para los ojos. Causa dolor o irritación, enrojecimiento y lagrimeo.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Nombre químico	LD50 oral	LD50 dérmico	LC50 inhalación
Cloruro de sodio	3000 g/kg (rata)	-	-

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Síntomas Irritante moderado para los ojos, levemente irritante para la piel.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Sensibilización	No se dispone de información.
Efectos mutagénicos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Nombre químico	ACGIH	IARC	NTP	OSHA
Cloruro de calcio	-	-	-	-

ACGIH: (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales) No listado por ACGIH.
IARC: (Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer) No listado por IARC.

NTP: (Programa nacional de toxicidad)	No listado por NTP.
OSHA: (Occupational Safety &HealthAdministration)	No listado por OSHA.
Toxicidadreproductiva	No se dispone de información.
STOT-exposiciónúnica	No se dispone de información.
STOT - exposiciónrepetida	No se dispone de información.
Toxicidadcrónica	No se dispone de información.
Peligrodeaspiración	No se dispone de información.

Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda).

Los siguientes valores se calculan con base en el capítulo 3.1 del documento SGA:

LD5o oral	No se dispone de información al respecto
Efectos interactivos.	No se dispone de información al respecto.
Cuando no se disponga de datos químicos específicos.	No se dispone de información al respecto.
Mezclas.	No aplica.
Información sobre la mezcla o sobre sus componentes.	No se dispone de información al respecto.
Otra información.	No se dispone de información al respecto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

Toxicidad

Agudo EC5o 4.74 g/L Agua fresca Algas - Chlamydomonasreinhardtii 96 horas
Agudo EC50 519.6 mg/l Agua fresca Crustáceos - Cyprissubglobosa 48 horas
Agudo IC50 6.87 g/L Agua fresca Plantas acuáticas - Lemnaminor 96 horas
Agudo CL501.56 g/L Agua fresca Dafnia - Daphnia magna 48 horas
Agudo CL50 1000000 gg/l Agua fresca Pescado - Moronesaxatilis - Larva 96 horas
Crónico CL10 781 mg/l Agua fresca Crustáceos - Hyalella azteca - Juvenil 3 semanas
Crónico NOEC 6 g/L Agua fresca Plantas acuáticas - Lemnaminor % horas
Crónico NOEC 0.314 g/L Agua fresca Dafnia - Daphniapulex 21 días
Crónico NOEC 100 mg/l Agua fresca Pescado - Gambusiaholbrooki -Adulto 8 semanas

Persistencia y degradabilidad	No disponible.
Potencial de bioacumulación	No disponible.
Movilidad en el suelo	No disponible.
Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación de los residuos.

Se debe evitar o minimizar la generación de desechos siempre que sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de protección del medio ambiente y la legislación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. Los residuos sin tratar no deben desecharse a la alcantarilla a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades competentes. Este material y su envase deben ser desechados de una manera segura. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Los envases contaminados.

Los envases residuales deben ser reciclados. La incineración o confinamiento sólo debe considerarse cuando el reciclaje no sea factible. Se debe tener cuidado al manipular los contenedores vacíos que no se han limpiado o enjuagado.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU	No regulado.
Designación oficial de transporte de la ONU	No aplica.
Clase(s) de peligros en el transporte	No clasificado.
Grupo de embalaje/envasado	No hay información disponible.
Riesgos ambientales	No hay información disponible.
Precauciones especiales para el usuario	No hay información disponible.
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al código CIQ (IBC)	No hay información

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Inventarios internacionales.
TSCA No determinado.
Abreviaciones.
TSCA – Ley de inventario para el control de sustancias tóxicas en Estados Unidos Sección 8 (b). Este material está listado o está exento. DSL/NDSL - Lista de Sustancias Nacionales de Canadá / Lista de Sustancias No Domésticas. Regulaciones Federales de EE.UU.
No se dispone de información al respecto.
Categorías SARA 311/312.

Peligro agudo para la salud	No
Peligro para la salud crónica	No
Peligro de incendio	No
Caída brusca de Presión Peligrosa	No

Peligro reactivo

Ley de Agua Limpia.
Ninguno de estos productos químicos está listado en la Ley de Agua Limpia. CERCLA Ninguno de los ingredientes se encuentra listado. Información de la etiqueta de la EPA EE.UU.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se debe proporcionar a todos los que utilicen, manipulen, almacenen, transporten o estén expuesto a este producto.La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Versión 9.0
Fecha de revisión 24.02.2025
Fecha de impresión 25.02.2025
GENERIC EU MSDS - NO COUNTRY SPECIFIC DATA - NO OEL DATA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificadores del producto

Nombre del producto : TABLETAS DE RINGER PARA PREPARAR SOLUCION DE RINGER

Referencia : 1.15525
Artículo número : 115525
Marca : Millipore

UFI : 32RX-85XA-599N-JPUV

REACH No. :

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Análisis químico
Usos desaconsejados : Reservado para uso industrial y profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : MERCK S.A.
Av.Carrera 9a No. 101-67.Piso 5.Edificio NAOS.Officina 501 A
110111 BOGOTA D.C
COLOMBIA

Teléfono : +57 3 425-4747
Fax : +57 3 425-5407

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de Urgencia : Línea Salvavidas CISTEMA-SURA:
018000941414 / 018000511414
(Colombia) 4055911 (Bogotá) 01800-710
2151 (CHEMTREC)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación ocular, (Categoría 2) H319: Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Pictograma	
Palabra de advertencia	Atención
Indicaciones de peligro H319	 Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia P264 P280 P305 + P351 + P338 P337 + P313	 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Declaración Suplementaria del Peligro	ninguno(a)

Etiquetado reducido (<= 125 ml)

Pictograma	
Palabra de advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	ninguno(a)
Consejos de prudencia	ninguno(a)
Declaración Suplementaria del Peligro	ninguno(a)

2.3 Otros Peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica:
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
Información toxicológica:
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componente		Clasificación	Concentración
Chloruro de amonio			
No. CAS No. CE No. Indice	12125-02-9 235-186-4 017-014-00-8	Acute Tox. 4; Eye Irrit. 2; H302, H319	>= 20 - < 30 %

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Número de registro	01-2119489385-24-XXXX		
Cloruro de calcio			
No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	10043-52-4 233-140-8 017-013-00-2 01-2119494219-28-XXXX	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 10 %

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado
Tras inhalación: aire fresco.

En caso de contacto con la piel
En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

En caso de contacto con los ojos
Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.

Por ingestión
Tras ingestión: hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Sin datos disponibles

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Óxidos de nitrógeno (NOx)
Gas cloruro de hidrógeno
Óxidos de potasio
Oxidos de sodio
Óxido de calcio.
No combustible.
El fuego puede provocar emanaciones de:
Gas cloruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno
Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

5.4 Otros datos

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciónes 7 o 10). Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones

Para eliminación de desechos ver sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Ver precauciones en la sección 2.2

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento
Bien cerrado. Seco.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

Clase de almacenamiento
Clase de almacenamiento (TRGS 510): 13: Sólidos No Combustibles

7.3 Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara
Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).
Gafas de seguridad

Protección de la piel
Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN 16523-1, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)
Sumerción
Material: Caucho nitrílo
espesura minima de capa: 0,11 mm
Tiempo de penetración: 480 min
Material probado:KCL 741 Dermatril® L

Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN 16523-1, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)
Salpicaduras
Material: Caucho nitrílo
espesura minima de capa: 0,11 mm
Tiempo de penetración: 480 min
Material probado:KCL 741 Dermatril® L

Protección Corporal
prendas de protección

Protección respiratoria
necesaria en presencia de polvo.
Nuestras recomendaciones sobre protección respiratoria se basan en las normas siguientes: DIN EN 143, DIN 14387 y otras normas relativas al uso de la protección respiratoria usada.
Tipo de Filtro recomendado: Filtro tipo P2

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

Control de exposición ambiental
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	Estado físico	tabletas
b)	Color	blanco
c)	Olor	inodoro
d)	Punto de fusión/ punto de congelación	Sin datos disponibles
e)	Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles
f)	Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable.
g)	Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos	Sin datos disponibles
h)	Punto de inflamación	No aplicable
i)	Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
j)	Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
k)	pH	aprox.7 a 2,5 g/l a 20 °C
l)	Viscosidad	Viscosidad, cinemática: Sin datos disponibles Viscosidad, dinámica: Sin datos disponibles
m)	Solubilidad en agua	a 20 °C soluble
n)	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
o)	Presión de vapor	Sin datos disponibles
p)	Densidad	Sin datos disponibles
	Densidad relativa	Sin datos disponibles
q)	Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
r)	Características de las partículas	Sin datos disponibles
s)	Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
t)	Propiedades comburentes	ningún

9.2 Otra información de seguridad

Sin datos disponibles

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad
Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Posibles reacciones violentas con:
hidróxidos alcalinos
ácidos
Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:
halogenuros de halógeno
Álcalis
sustancias alcalinas
Riesgo de explosión con:
nitratos
cloratos
Sales de metales pesados
nitritos
Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno)
Cloro
sal de plata
Agentes oxidantes fuertes
Metales alcalinos
Reacción exotérmica con:
Litio

10.4 Condiciones que deben evitarse
información no disponible

10.5 Materiales incompatibles
Aluminio, Plomo, Hierro, Cobre, compuestos de cobre

10.6 Productos de descomposición peligrosos
En caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Mezcla

Toxicidad aguda
Estimación de la toxicidad aguda Oral - > 2.000 mg/kg
(Método de cálculo)
Síntomas: Posibles síntomas:, irritación de las mucosas
Cutáneo: Sin datos disponibles

Corrosión o irritación cutáneas
Sin datos disponibles

Lesiones o irritación ocular graves
Observaciones: Mezcla provoca irritación ocular grave.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Sensibilización respiratoria o cutánea
Sin datos disponibles

Mutagenicidad en células germinales
Sin datos disponibles

Carcinogenicidad
Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Sin datos disponibles

Peligro de aspiración
Sin datos disponibles

11.2 Información Adicional

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Componentes

Chloruro de amonio

Toxicidad aguda
DL50 Oral - Rata - machos y hembras - 1.410 mg/kg
(Directrices de ensayo 401 del OECD)
Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago-intestinal.
Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas
DL50 Cutáneo - Rata - machos y hembras - > 2.000 mg/kg
Observaciones: (ECHA)

Corrosión o irritación cutáneas
Piel - Conejo
Resultado: No irrita la piel - 24 h
(Prueba de Draize)

Lesiones o irritación ocular graves
Ojos - Conejo
Resultado: Irritación ocular
Observaciones: (ECHA)

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Sensibilización respiratoria o cutánea
Prueba de Maximización - Conejillo de indias
Resultado: negativo
(Directrices de ensayo 406 del OECD)

Mutagenicidad en células germinales
Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos
Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Sistema experimental: Escherichia coli/Salmonella typhimurium
Resultado: negativo
Tipo de Prueba: Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica.
Sistema experimental: células pulmonares del hámster chino
Resultado: positivo
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Especies: Ratón - macho - Médula
Resultado: negativo

Carcinogenicidad
Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Toxicidad oral aguda - Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago-intestinal.
Toxicidad aguda por inhalación - Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Peligro de aspiración
Sin datos disponibles

Cloruro de calcio

Toxicidad aguda
DL50 Oral - Conejo - macho - 500 - 1.000 mg/kg
(Directrices de ensayo 401 del OECD)
Oral: Sin datos disponibles
Síntomas: Tras ingestión de grandes cantidades:, Trastornos del estómago/intestinales, Náusea
Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas
DL50 Cutáneo - Conejo - machos y hembras - > 5.000 mg/kg
Observaciones: (ECHA)

Corrosión o irritación cutáneas
Piel - Conejo
Resultado: No irrita la piel - 4 h
(Directrices de ensayo 404 del OECD)

Lesiones o irritación ocular graves
Ojos - Conejo
Resultado: Moderada irritación de los ojos
(Directrices de ensayo 405 del OECD)

Sensibilización respiratoria o cutánea
Sin datos disponibles

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Mutagenicidad en células germinales
Tipo de Prueba: Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica.
Sistema experimental: fibroblastos del hámster chino
Resultado: negativo
Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Sistema experimental: S.typhimurium
Resultado: negativo
Observaciones: (Literatura)

Carcinogenicidad
Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Toxicidad oral aguda - Tras ingestión de grandes cantidades:, Trastornos del estómago/intestinales, Náusea
Toxicidad aguda por inhalación - Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Sin datos disponibles

Peligro de aspiración
Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Mezcla
Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad
Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación
Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo
Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina
Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos
Sin datos disponibles

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Componentes

Chloruro de amonio

Toxicidad para los peces	Ensayo semiestático CL50 - Cyprinus carpio (Carpa) - 209,00 mg/l - 96 h Observaciones: (ECHA)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	Ensayo estático CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 101 mg/l - 48 h Observaciones: (ECHA)
Toxicidad para las algas	Ensayo estático CE50r - Chlorella vulgaris (alga en agua dulce) - 1.300 mg/l - 5 d Observaciones: (ECHA)
Toxicidad para las bacterias	Ensayo estático CE50 - lodos activados - 1.310 mg/l - 0,5 h (Directrices de ensayo 209 del OECD)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos(Toxicidad crónica)	Ensayo semiestático NOEC - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 14,6 mg/l - 21 d Observaciones: (ECHA)

Cloruro de calcio

Toxicidad para los peces	Ensayo estático CL50 - Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda) - 4.630 mg/l - 96 h (US-EPA)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	Ensayo estático CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 2.400 mg/l - 48 h (Directrices de ensayo 202 del OECD)
Toxicidad para las algas	CE50 - Pseudokirchneriella subcapitata - 2.900 mg/l - 72 h (Directrices de ensayo 201 del OECD)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos(Toxicidad crónica)	CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 610 mg/l - 21 d

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Sin datos disponibles

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: Mercancía no peligrosa
IMDG: Mercancía no peligrosa
IATA: Mercancía no peligrosa

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID: - IMDG: - IATA: -

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: no IMDG Contaminante marino: no IATA: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Sin datos disponibles

Otros datos

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

Autorizaciones y / o restricciones de uso

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Chloruro de amonio

Otras regulaciones

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Cambios relevantes desde versión previa

15. Información reglamentaria

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Clasificación de la mezcla		**Procedimiento de clasificación:**
Eye Irrit.2	H319	Método de cálculo

Otros datos

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La Corporación Sigma-Aldrich y sus Compañías Afiliadas, no responderán por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba. Dirijase a www.sigma-aldrich.com y/o a los términos y condiciones de venta en el reverso de la factura o de la nota de entrega.

Copyright 2020 Sigma-Aldrich Co. LLC. Se autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

La marca que aparece en el encabezado y/o el pie de página de este documento puede no coincidir visualmente con el producto adquirido mientras hacemos la transición de nuestra marca. Sin embargo, toda la información del documento relativa al producto permanece sin cambios y coincide con el producto solicitado. Para más información, póngase en contacto con mlsbranding@sial.com

The life science business of Merck operates as MilliporeSigma in the US and Canada

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
SDS (Safety Data Sheet)

FERTILIZANTE FOLIAR
TecniFeed Active

1. Identificación del producto



1.1 Nombre comercial: TecniFeed Active.
1.2 Nombre químico: No aplica.
1.3 Nombre IUPAC: No aplica.
1.4 Uso: Fertilizante foliar. Presentación líquida.
1.5 Nombre de la empresa:

País	Empresa	Dirección	Teléfono
Colombia	PRECISAGRO S.A.S.	Calle 108 N° 45-30 Torre 1 piso 8. Edificio Paralelo 108. Bogotá, D.C., Colombia.	+57 601 744 2404
Costa Rica	ABONOS DEL PACÍFICO, S.A (Abopac)	Piedades de Santa Ana, San José, Costa Rica.	+506 2205 1000
Ecuador	PRECISAGRO S.A.	Edificio Hamburgo, Oficina 2.1. Complejo Berlín, Av. Las Monjas 10 y Km 2.5 Carlos Julio Arosemena, Guayaquil Ecuador.	+593 4-501-5220
El Salvador	UNIFERSA DISAGRO S.A. de C.V.	Km. 9 1/2 Carretera a Puerto de la Libertad, La Libertad, El Salvador.	+503 2298 5300
Guatemala	DISAGRO de Guatemala S.A.	Anillo Periférico 17-36 zona 11, (01011), Guatemala, Guatemala.	+502 2474 9300
Honduras	Fertilizantes del Norte S.A. de C.V.	Boulevard del Norte, borde derecho Río Blanco, San Pedro Sula, Honduras.	+504 5513070
Nicaragua	SAGSA DISAGRO, S.A.	Paso a desnivel Portezuelo, 300 m. al lago Apto. No. 2657, Managua, Nicaragua.	+505 2249 1640
Panamá	ABONOS DEL PACÍFICO, S.A (Abopac)	El Cabrero, Vía Universitaria. David, Panamá.	+507 777 4142

1.6 Números de emergencia:

País	Nombre de la institución	Teléfono
Colombia	Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos (CISPROQUIM.	01-8000916012 +57(1)288 6012
Costa Rica	Centro Nacional de Control de Intoxicaciones.	+506 2223 1028
El Salvador	Hospital Rosales.	+503 2231 9262
Ecuador	Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIATOX).	+59 32 381-4400 1800-VENENO (836366), línea gratuita
Guatemala	Centro de Asesoría Toxicológica (CIAT).	+502 2230 0807 1-801-00-29832
Honduras	Hospital Escuela Universitario.	+504 2232 2322 +504 2232 2415
Nicaragua	Dirección de Regulación Sanitaria. Ministerio de Salud.	+505 2289 4700 ext. 1294 Celular: +505 8755 0983
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CYMET).	+507 523 4948

2. Identificación del peligro



2.1 Clasificación de la sustancia: Formulación líquida con magnesio, zinc, manganeso, azufre, hierro, boro, cobre y molibdeno.

2.2 Determinación de peligro: Rutas de exposición: contacto con la piel, ojos, inhalación e ingestión. Medianamente irritante a los ojos y la piel. Hay bajo riesgo de toxicidad por ingestión e inhalación.

2.3 Otros peligros: No determinados

2.4 Elementos de la etiqueta:
Advertencia



3. Identificación de los componentes



3.1 Fórmula: No aplica.

3.2 Sinónimos: Active.

3.3 Número CAS: No aplica.

4. Primeros auxilios



4.1 Inhalación:
Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la respiración se dificulta administre oxígeno. Si la persona no respira administre respiración artificial. Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar. Utilice en lugares al exterior o aquellos bien ventilados.

4.2 Contacto con los ojos:
Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Continúe enjuagando. Quítese los anteojos si los lleva puestos y se lo puede hacer con facilidad. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

4.3 Contacto con la piel:
Quitar la ropa contaminada. Eliminar lavando con jabón y mucha agua. En caso de irritación cutánea consulte a un médico.

4.4 Ingestión:
Enjuaguese la boca. Beber de 1-2 vasos de agua o leche. Inducir el vómito. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.5 Síntomas, efectos más importantes:
La ruta más común de entrada es la dérmica y la exposición prolongada puede producir enrojecimiento de la piel, picazón, dermatitis y otras reacciones de la piel. Puede irritar los ojos y el sistema respiratorio.

4.6 Observaciones:
Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

5. Medidas para el combate de incendios



5.1 Medios de extinción:
Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO_2). No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2 Evitar contacto con:
Humedad, calor y agentes oxidantes fuertes, ácidos, bases y combustibles.

5.3 Equipo de protección contra incendios y precauciones especiales:
Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos.

6. Precauciones en caso de derrames



6.1 Procedimientos de emergencia:

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Manténgase alejado de las áreas bajas. Mantenga el personal no necesario lejos. Use equipo protector personal adecuado. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Para información sobre protección personal. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.
Derrames grandes: Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Cubrir con una lámina de plástico para evitar la dispersión. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Evite la entrada en vías acuáticas, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.
Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.
Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

6.2 Precauciones con el medio ambiente:

Evite que los derrames contaminen fuentes de agua superficiales, subterráneas y drenajes. Disponga de los residuos del producto siguiendo la legislación local y adjuntando hoja de seguridad del producto.

7. Manejo y almacenaje



7.1 Precauciones para el manejo:

• Evite la inhalación de neblina o vapor. Evitar el contacto con la piel. Evitar el contacto con los ojos.
• Evite la exposición prolongada. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado.
• Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
• Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
• Evitar su liberación al medio ambiente.

7.2 Precauciones para el almacenaje:

• Guardar bajo llave.
• Guárdese en el recipiente original bien cerrado.
• Manténgase el recipiente bien cerrado.
• Consérvese alejado de materiales incompatibles.

8. Control de exposición, medidas de protección personal



8.1 Límites de exposición ocupacional:

No hay información disponible.

8.2 Equipo de protección personal:

Utilice ropa de trabajo para el manejo del producto; lentes protectores para evitar el contacto con los ojos y mascarilla para polvos con el fin de evitar el ingreso de partículas al sistema respiratorio. Utilice guantes de nitrilo para evitar contacto directo con la piel y zapatos de trabajo de preferencia impermeables y con punta de acero.

9. Propiedades físicas y químicas:



9.1 Apariencia: Líquido color verde oscuro.
9.2 Olor: A productos del mar.
9.3 pH (solución p/v al 5 %): 6-8.
9.4 Punto de fusión: No hay datos.
9.5 Punto de ebullición: 105° C.
9.6 Temperatura de ignición: No hay datos.
9.7 Solubilidad: Soluble en agua.

9.8 Gravedad específica: 1,2.

10.Estabilidad y reactividad



10.1 Reactividad: El producto es estable y no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2 Estabilidad química: El material es estable bajo condiciones normales.

10.3 Productos de la descomposición: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Al calentarse pueden producirse óxidos de nitrógeno y fósforo.

10.4 Reacciones peligrosas: Estable bajo condiciones normales. No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.Materiales incompatibles yeso, caldo Bordeaux, calor, humedad, agentes oxidantes fuertes y ácidos.

11. Información toxicológica



11.1 Vías probables de exposición:
- Puede irritar el sistema respiratorio.
- Provoca irritación cutánea.
- Provoca irritación ocular grave.
- Efectos irritantes.

11.2 Dosis letal:

Dosis letal media oral (DL_{50}): No disponible.
Dosis letal media por inhalación (CL_{50}): No disponible.

11.3 Teratogenicidad: No es teratogenico.

11.4 Mutagenicidad: No es mutagénico.

11.5 Carcinogenicidad: No es cancerígeno.

11.6 Neurotoxicidad: No es neurotóxico.

12. Información ecotoxicológica



12.1 Ecotoxidad: No hay datos disponibles.

12.2 Persistencia: No existen datos sobre la degradabilidad del producto.

13. Consideraciones sobre la disposición



Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Elimínense este material y su recipiente como residuos peligrosos. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Elimine contenidos / contenedor en consonancia con los reglamentos locales / regionales / nacionales / internacionales pertinentes.

14. Información de transporte



14.1 Número ONU: No hay datos.
14.2 Clasificación de peligrosidad: No está clasificado como un material peligroso.
14.3 Grupo de embalaje: III.
14.4 Información especial: No es un producto clasificado como peligroso.

15. Regulaciones relacionadas:



TSCA: No regulado
CERCLA: No regulado.
SARA sección 304 sobre liberación de sustancias: no regulado.
OSHA: no está listado.
La información de este documento es una guía para el manejo y almacenaje del producto; la información no conlleva a tener ninguna responsabilidad directa ni indirecta por parte de PRECISAGRO y sus filiales por cualquier daño que se relacione con lo aquí descrito. Los usuaríos del producto son los responsables del seguimiento de las recomendaciones y del cumplimiento de las regulaciones locales y/o generales. El fabricante o distribuidor no manifiesta ninguna garantía explícita o implícita por los daños o lesiones que pueda causar el uso de los datos presentados.

16. Otra información



No disponible